

B **BANCA** **& ECONOMÍA**

Así sería la economía del país en el próximo gobierno

Los candidatos presidenciales que tienen mayor opción, según sondeos de opinión, están de acuerdo con realizar una reforma tributaria y una enmienda en materia pensional. Sin embargo, otros temas que los dividen son su posición frente al proceso de paz y el programa de vivienda gratis.



MUNDO

Con nuevo mando en la FED, viene el cambio para la banca en EE. UU.

PÁG. 16

INFORME ESPECIAL

La Ley de Infraestructura revivió la confianza para financiar las vías 4G.

PÁG. 22

REGIÓN

La costa Atlántica, entre el progreso y el estancamiento.

PÁG. 46

NUESTRO PROPÓSITO

Continuar siendo el aliado estratégico de las entidades financieras,
para facilitar el acceso al crédito a más colombianos,
con nuestras garantías.





Universidad de
La Sabana

Escuela Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas



Inscripciones Abiertas

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Maestría en Gerencia de Inversión

SNIES 104619

Duración: 4 semestres

Información e inscripciones

PBX: (57+1) 861 5555/6666 Exts: 21320 / 21112

E-mail: forum.eicea@unisabana.edu.co

www.unisabana.edu.co

Especializaciones en Finanzas Corporativas

SNIES: 105885

Duración: 2 semestres académicos

Gerencia Financiera Internacional

SNIES: 106009

Duración: 2 semestres académicos

Informes e inscripciones:

PBX: (57+1) 861 5555 / 6666

Exts.: 14101 / 14508

E-mail: forum.eicea@unisabana.edu.co

Pregrado en Economía y Finanzas Internacionales

SNIES 53516

Duración: 8 semestres

Información e inscripciones

Dirección de Admisiones: 8615555 / 6666 Ext: 21208

E-mail: ekonomiayfinanzas@unisabana.edu.co

www.unisabana.edu.co

Diplomados

FORUM
formación ejecutiva

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Sarlaft: Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
- Gerencia Financiera
- Gerencia de Riesgos
- Finanzas para no Financieros

Informes e inscripciones:

PBX: (57+1) 861 5555 / 6666

Exts.: 14101 / 14508 / 14505 / 14208

E-mail: educacioncontinua.forum@unisabana.edu.co

REGISTRO CALIFICADO APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Maestría en Gerencia de Inversión. Modificación del Registro Calificado según Resolución 6300 de abril 6 de 2016. Vigencia por 7 años.

Pregrado en Economía y Finanzas Internacionales Renovación del Registro Calificado según Resolución No. 19204 y 14861 del 11 de septiembre de 2014. Vigencia de 7 años.

Especialización en Finanzas Corporativas Resolución N° 19424 de octubre 10 de 2016 del MEN, por medio de la cual se aprueba el cambio de denominación, y se hacen ajustes a los créditos.

Especialización en Gerencia Financiera Internacional Resolución N° 20239 de octubre 26 de 2016 del MEN, por la cual se modifica el Registro Calificado.

Portafolio

www.portafolio.co

Avenida Eldorado No. 68B - 70, piso 3
PBX: (1) 294 0100. Bogotá - Colombia

Febrero del 2018

DIRECTOR

Ricardo Ávila Pinto

Banca & Economía

EDITORA

Rosa María Cárdenas Lesmes

COORDINADORA EDITORIAL

María Camila Arévalo Jiménez

REDACCIÓN

**Edmer Tovar Martínez, Andrés Quintero Vega,
Daniel Guerrero Guerrero, Néstor López, Luisa
Gómez Rodríguez y Sebastián Londoño.**

COLABORADORES

Diego Pietro U. y Camilo Herrera M.

DIRECTOR GRÁFICO CEET

Beiman Pinilla

DISEÑO

R3

GERENTE

María Cristina Amaya

PRODUCCIÓN

Mario Benavides Sierra

PREPrensa

Zetta Comunicadores

FOTOGRAFÍA

123rf, archivo CEET y archivo particular.



ASOBANCARIA

Asobancaria.com

Carrera 9 No. 74-08, piso 9

Tel.: (57 - 1) 3266600. Bogotá - Colombia

PRESIDENTE

Santiago Castro

Banca & Economía

COMITÉ EDITORIAL

Hernando José Gómez

Alberto Carrasquilla

José Manuel Restrepo

Ricardo Ávila Pinto

Jonathan Malagón

Germán Montoya

Mónica Gómez

Janeth Liliana Huérfano

Carlos Alberto Velásquez

Maria Paula Contreras

Rogelio Rodríguez

Oliver Pardo

Copyrights © 2018. Casa Editorial El
Tiempo S.A. Prohibida su reproducción
total o parcial, así como su traducción a
cualquier idioma sin autorización escrita.

LA ANALÍTICA ES CLAVE PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DEL 2018 Y HACER FRENTE A LAS TENDENCIAS REGULATORIAS DE LA BANCA

Información
comercial



Renato Fiorini,
Risk Domain Expert
para SAS Latinoamérica.

Hasta ahora las perspectivas económicas para este año son positivas. El Banco Mundial (BM) en su análisis global (Global Economic Prospects) publicado en enero señaló que “2018 será el primer año, desde la crisis financiera, en el que la economía mundial funcionará cerca a plena capacidad” y estimó que América Latina podrá reflejar un crecimiento de 2% sustentado en el aumento de la inversión y el consumo, para Colombia específicamente prevé un 2,9%. Esto no está muy alejado de las perspectivas de crecimiento del Gobierno Nacional que se ubican en 2,7%, confiando una gran parte de este impulso al sector financiero.

Pero más allá de las predicciones que se puedan hacer en estos primeros meses del año no se puede desconocer que 2018 jugará también con factores como las elecciones presidenciales en el país, una incertidumbre internacional marcada por las relaciones entre el gobierno de Donald Trump y Kim Jong-un y otros factores que ha identificado el mismo BM: “la intensificación de la incertidumbre normativa, los desastres naturales, el incremento en el proteccionismo comercial de Estados Unidos y la posibilidad de un mayor deterioro de las condiciones fiscales de los países”.

Y además de los contextos externos e internos, el sector bancario también se enfrenta a los cambios en las tendencias normativas: El Fundamental Review of the Trading Book (FRTB) establecido por Basilea, cuya implementación, según cálculos de la consultora Oliver Wyman, puede llegar a costarle más de US\$200 millones a cada uno de los bancos más grandes del mundo; y la necesidad de adoptar mejores prácticas -que posteriormente serán las normativas de aplicación internacional- en riesgos de modelos. Para todo esto, bien lo han dicho los expertos, aprovechar la data es fundamental y con ello, implícitamente, el poder de la analítica, que incluye también la flexibilidad de que no solo los expertos en data y analítica puedan usarla, sino que se trata de soluciones diseñadas para líderes o tomadores de decisión.

Si bien la aplicación de la normativa FRTB se aplazó y ahora está estimada su plena vigencia para 2020-2021, la gran mayoría de bancos en el mundo ya están trabajando en los ajustes que requieren para hacerla. ¿Y qué papel juega la analítica en ello? “La gran parte de los cálculos de la normativa son cálculos sobre modelos analíticos, entonces, tanto el abordaje de avanzada como una cantidad inmensa de cálculos que están corriendo por detrás están relacionados con esta tecnología. Estos modelos son cálculos correlacionados y sin una buena analítica es casi imposible adoptar esta normativa”, explica Renato Fiorini, Risk Domain Expert para SAS Latinoamérica.

Es bien sabido que el FRTB revisa cómo los bancos -particularmente los que tienen una alta presencia en los mercados de capitales- calculan el riesgo de diferentes tipos de activos, entre ellos bonos, acciones, materias primas, etc; y que para ello hace foco en la revisión del riesgo de mercado y la transferencia interna del mismo y genera un cambio de la gestión del riesgo pasando de calcular el índice conocido como VaR (Value at Risk) al ES (Expected Shortfall), o como algunos lo llaman, VaR condicionado, buscando que se tenga suficiente capital para enfrentar

los escenarios de mayor tensión a los que puede enfrentarse el mercado financiero. “Para esto la data es vital porque con base en el histórico de la fluctuación del precio los bancos van a construir modelos predictivos que calculan cuál es el rango de fluctuación que un instrumento puede tener para el futuro y qué se modifica. La analítica está por detrás de los modelos predictivos que pueden calcular este valor. Además, no basta con hacer los cálculos correctos, es necesario evidenciar que estos modelos que están corriendo por detrás son bien implementados, es decir, se tiene gobierno sobre el proceso”, añade Fiorini.

Por otra parte está la gestión del riesgo de modelos, que ayuda a los bancos a evitar pérdidas catastróficas relacionadas con errores en procesos operativos asociados a sus modelos, inclusive a los de tesorería. Este fue el caso, por ejemplo, del escándalo de JP Morgan y London Whale que llevó al banco a perder US\$6.200 millones y también tuvo mucho que ver en la crisis de 2007 pues muchas tesorías pensaban que estaban negociando títulos Triple A pero su calificación realmente no correspondía debido a fallas en los modelos.

Todo esto está basado en analítica y por lo tanto son estas soluciones las llamadas a ayudar en la implementación de un conjunto de mejores prácticas de cómo estos modelos deben ser preparados, publicados y utilizados.

Finalmente, la analítica tendrá también una gran participación en las pruebas de estrés, que actualmente se realizan por petición del regulador y en el que participan diferentes áreas de los bancos, pero que, en el mediano plazo deben ser también aplicados por iniciativa propia de las entidades, incluyendo variables no modelables como los desastres naturales y otras coyunturas como las mencionadas al principio del artículo, porque solo así se podrá identificar si no hay riesgo sistémico o si se requiere ajustar algo en la estrategia de su portafolio y estar listos para estas situaciones.



28 PORTADA
Así sería la economía del país en el próximo gobierno.



16 MUNDO
Cambio de guardia en la FED.

8
Editorial

9
Eventos

10
Monitor

12
Panorama
Impuesto diferido, amnistía segura.

14
Panorama
No todos los pagos en efectivo son efectivos.

20
Mundo
Argentina: terapia de choque.

40
Columna
La trampa de las materias primas.



26 ANÁLISIS
¿Se despertará el consumo de los hogares en el 2018?



22 INFORME ESPECIAL
Así se iniciará la reactivación de las vías 4G.

CONTENIDO



42 ENTREVISTA
Con un banco fortalecido, Santiago Perdomo se despide de Colpatría.



46 REGIÓN
La Costa Atlántica, entre el progreso y el estancamiento.

44

Tribuna

La Bolsa se abre a las pymes.

50

Controversia

Encrucijada fiscal.

52

Columna

Con fecha 2022.

58

Espacio académico

La maldición de las regalías.

60

Indicadores

62

Columna

Candidatos presidenciales y sus propuestas económicas.

64

Educación financiera

¿Qué tan rentables son los fondos de inversión colectiva?

66

Caricatura

Abril



54 ALTA GERENCIA
Ellas toman el control.



56 ASOBANCARIA
El potencial de la robótica en la banca.

SANTIAGO CASTRO
Presidente de Asobancaria



El 2018 será un año complejo en el escenario político y económico, pero, igualmente, crucial para definir agendas proclives al crecimiento y el desarrollo del país.

La agenda económica del próximo cuatrienio

Este año será determinante para el futuro desempeño económico del país. Los colombianos decidirán la hoja de ruta en materia económica y política durante el siguiente cuatrienio en un contexto que resulta desafiante en medio de la fuerte polarización que hoy nos rodea. Si bien la atención pública ha estado enfocada en los temas relacionados con la corrupción y el posconflicto, los debates en torno a la agenda económica, que no han tenido aún un alcance suficiente, tendrán que empezar a visibilizar los problemas estructurales que enfrenta hoy la actividad productiva y cuya superación resultará determinante para reducir las enormes brechas políticas y sociales. Esta edición de *Banca y Economía* hace un análisis especial sobre los desafíos de política económica que enfrenta el próximo gobierno y la manera como los candidatos planean abordarlos.

En efecto, el 2017 no fue un mejor año en materia económica. Cuando esperábamos un periodo atrás un crecimiento cercano al 2,3 por ciento, cifra que señalaría el inicio de la recuperación, la evolución de la actividad económica nos habla hoy de que difícilmente alcanzaremos el 1,8 por ciento. La ausencia de un repunte en la economía significó el deterioro de varios indicadores, tanto en el frente externo como en el fiscal. Esta fue precisamente una de las razones de la baja en nuestra calificación de riesgo país por parte de Standard and Poor's. Los nuevos movimientos por parte de esta y las demás calificadoras de riesgo dependerán fundamentalmente de las medidas que implemente el próximo gobierno en materia económica.

Precisamente, uno de los determinantes en las perspectivas de riesgo continúa asociado al manejo de la regla fiscal. En este número debatimos su conveniencia, sus ajustes recientes y la opinión de los expertos sobre esta.

También discutimos el manejo de un componente del gasto público muy significativo por su impacto regional, como lo son las regalías.

Nuestro espacio académico de esta edición confirma los temores de la opinión pública con respecto a su poco impacto social y los consecuentes problemas de corrupción. Contrajemplos como el del Atlántico, que resaltamos en esta entrega, muestran cómo alcanzar un mayor éxito en la provisión de bienes públicos a través de otras fuentes de financiación.

A nivel regional, *Banca y Economía* ha querido dedicar un espacio especial a los nuevos retos que enfrenta Argentina, las reformas que necesita implementar y los riesgos inherentes a estos procesos.

Como argumentamos en esta edición, la implementación de reformas estructurales puede ser la única forma para el resurgir de una economía que tiene tanta importancia en la región. A pesar de que el desempeño reciente de Colombia no presenta muchos paralelos con el argentino, los candidatos presidenciales deberán extraer de esta experiencia ideas para afrontar los desafíos en la implementación de algunas reformas, particularmente en el frente pensional.

Al igual que siempre, esperamos que el lector disfrute de la revista y que con ella obtenga herramientas útiles de análisis y perspectiva.

Con este número queremos contribuir a que el debate político en este año de elecciones se enriquezca e incorpore los enormes riesgos y desafíos a los que hoy como país nos enfrentamos, sin duda, el paso más importante en la construcción de una agenda económica que permita afrontarlos. Será el 2018 un año complejo en el escenario político y económico, pero, asimismo, crucial para definir agendas proclives al crecimiento y el desarrollo. **B**



FORO DE VIVIENDA

Asobancaria llevará a cabo el 16 de marzo este evento en Hotel JW Marriott, en la ciudad de Bogotá.



DÉCIMO PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL FIAP - ASOFONDOS

Entre el 12 y 13 de abril se realizará este encuentro en el hotel Hilton de Cartagena, organizado por Asofondos y la Federación Internacional de Administradores de Fondos de Pensiones (Fiap).



CONGRESO DE ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS Y MEDIOS DE PAGO

Entre el 26 y 27 de abril se llevará a cabo este 9.º congreso en el Centro de Eventos Valle del Pacífico, en Cali, el cual es organizado por Asobancaria.



CONVENCIÓN BANCARIA



En el Centro de Convenciones de Cartagena, Asobancaria realizará la 53.ª Convención Bancaria, los días 23 y 24 de agosto.



18.º CONGRESO PANAMERICANO DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

En Cartagena, del 31 de mayo al 1.º de junio tendrá lugar este evento organizado por Asobancaria en el Hotel Hilton.



CONGRESO LATINOAMERICANO DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN FINANCIERA

Del 19 al 21 de septiembre Felaban y Asobancaria organizan el CLAB 2018, en centro de Convenciones de Cartagena.



LA CIFRA

US\$ 70,53



alcanzó el precio del barril de petróleo de referencia Brent al 25 de enero del 2018, y el crecientismo anual a diciembre bordeó el 20,69 %. Los niveles observados, similares a los registrados a finales de 2014, confirman el buen momento de la cotización del petróleo crudo.



CRECIMIENTO DEL PIB

En el tercer trimestre del 2017, el PIB creció **2 %**, cifra superior a la registrada en los dos trimestres anteriores (**1,3 %** y **1,2 %**). Los sectores que impulsaron el crecimiento fueron la agricultura y ganadería (**7,1 %**), los establecimientos financieros, inmobiliarios y empresariales (**3,2 %**) y los servicios sociales, comunales y personales (**3,2 %**). Entre las otras ramas de actividad que dinamizaron la economía, si bien lo hicieron a un menor ritmo, se encuentran el suministro de electricidad, gas y agua (**1,9 %**) y el comercio (**1,4 %**). La nota negativa la dio la desaceleración de los sectores de minas y construcción (ambos contrayéndose **-2,1 %**) y en menor grado la industria (**-0,6 %**).



DESEMPLEO

De acuerdo con la información reportada por el Dane, la tasa de desempleo del trimestre septiembre-noviembre del 2017 evidenció un deterioro de **0,6 puntos** porcentuales frente al mismo trimestre del 2016, alcanzando así un nivel de **8,7 %**. En el mismo periodo se contabilizaron **22,7 millones** de personas empleadas, mayoritariamente vinculadas a los sectores de comercio, hoteles y restaurantes, y a los servicios comunales, sociales y personales. Entre tanto, la dinámica del mercado laboral muestra que ciudades como Santa Marta, Cartagena y Pereira registraron niveles de desempleo inferiores al **8 %**, mientras que en Quibdó, Cúcuta y Armenia, dichos niveles sobrepasan el **13 %**.



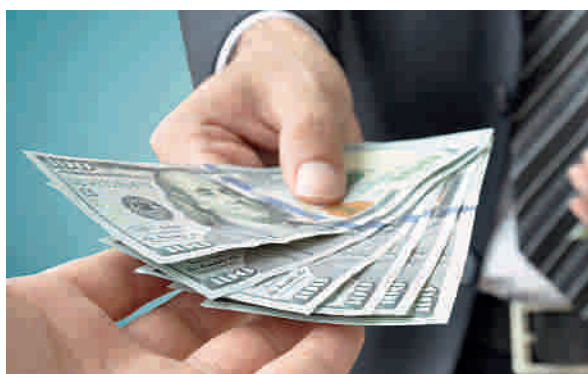
DÉFICIT CUENTA CORRIENTE

Al tercer trimestre del 2017, el déficit en cuenta corriente llegó al 3,3 % del PIB, menor que el del mismo trimestre del 2016 (4,84 %).

INFLACIÓN



A finales del 2017, la inflación se ubicó en un nivel de **4,09 %**, contabilizando así una caída de **193 pb** respecto al nivel del 2016. Dicha reducción estuvo, en parte, explicada por el comportamiento de la inflación de alimentos (**1,9 %**). Mientras tanto, la inflación sin alimentos alcanzó un nivel de **5 %**.



INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y DE PORTAFOLIO

De acuerdo con los datos consignados por el Banco de la República, en lo referente a la balanza cambiaria, los flujos de inversión extranjera directa (IED) y de portafolio mostraron un comportamiento disímil entre enero y diciembre del 2017. Respecto a la IED, se observó un crecimiento del orden de **14,8 %**, mientras que la inversión extranjera de portafolio se contrajo en **31,4 %**.

Impuesto diferido, amnistía segura

Para el nobel Paul Krugman, la reforma tributaria de Estados Unidos es “la estafa más grande de la historia, es una monstruosidad”, pues habrá una gigantesca transferencia de ingresos de las clases media y baja en favor de los dueños de capital.

» DIEGO PRIETO URIBE
Experto en Comercio Exterior



Para el presidente Trump, la rebaja de impuestos de la reciente reforma tributaria aprobada por el Congreso de Estados Unidos, es la más grande de su historia: la entrada de capitales será gigantesca, los empleos aumentarán masivamente, los salarios se incrementarán y, en el curso de 10 años, el PIB será mayor en 7 por ciento frente al escenario sin reforma; además, la disminución de tributos se pagará con el aumento del PIB.

Para el nobel Paul Krugman, por el contrario, la reforma tributaria es

“la estafa más grande de la historia (...), es una monstruosidad”, habrá una gigantesca transferencia de ingresos de las clases media y baja en favor de los dueños de capital. Según él, su aporte al PIB no llegará al 1 por ciento, dos tercios de los beneficios de la rebaja de impuestos a las empresas serán para los propietarios de capital —el 35 por ciento de los cuales se los llevarán los inversionistas extranjeros en forma de utilidades— y el otro tercio será para los trabajadores. Según el Joint Committee on Taxation, en 10 años la reforma generará un déficit de 1,5

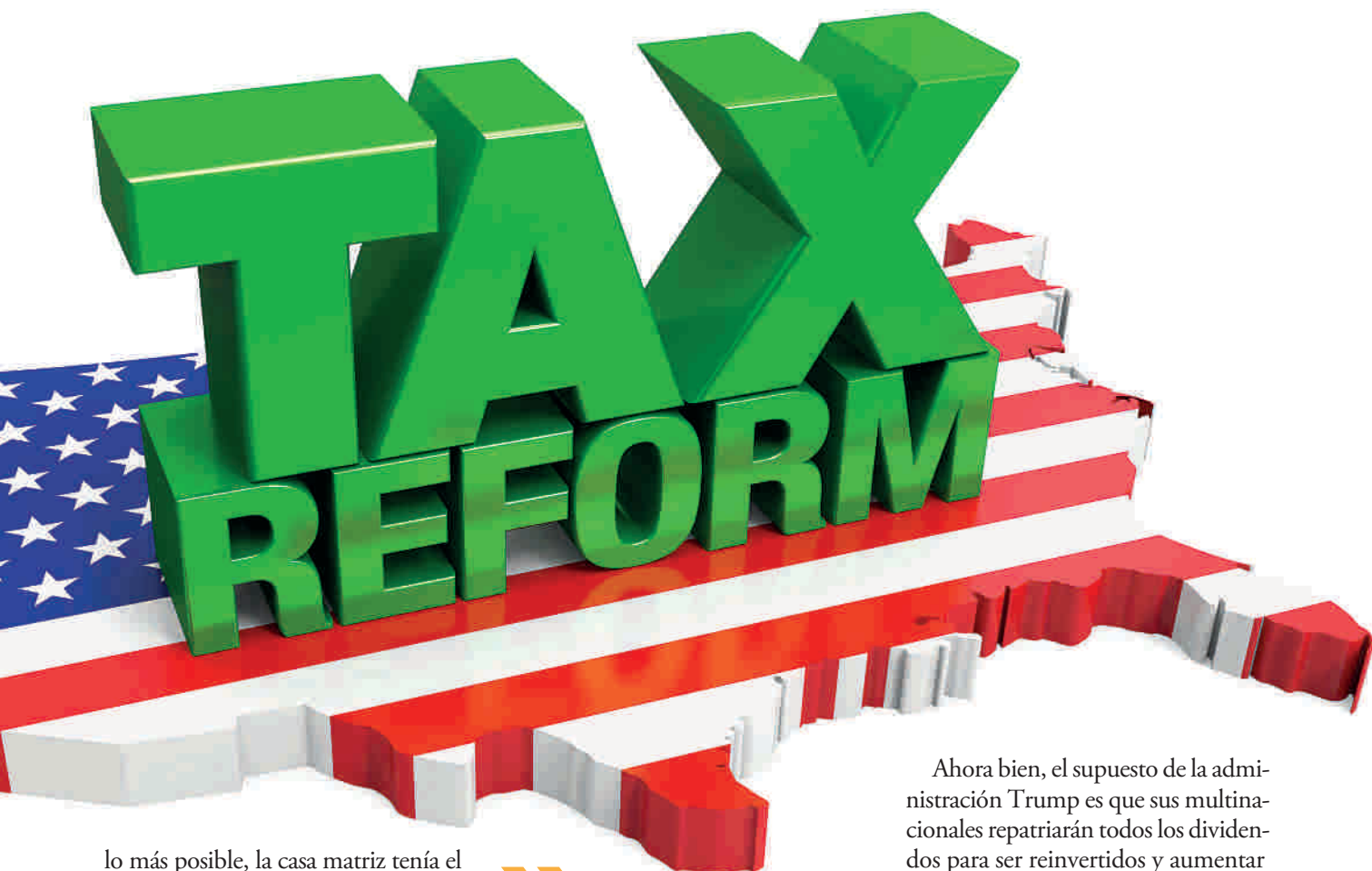
trillones de dólares, que deberá financiarse con deuda.

Al margen de esta polémica, la reforma modernizó la manera de gravar los resultados operacionales en el extranjero de las multinacionales estadounidenses. Se calcula que cerca de 3 trillones de dólares en utilidades se encuentran parqueados en países de baja tributación (Irlanda, Luxemburgo, Bermudas, Gran Caimán), porque al repatriarlas, el Gobierno les da la bienvenida con un impuesto del 35 por ciento (menos el gravamen pagado en el extranjero). Las utilidades del exterior son gravadas con un tributo diferido, pues solo se causan cuando se distribuyen y se repatrian.

El régimen tributario vigente se basaba en la renta mundial, es decir, era un sistema que gravaba todas las rentas originadas en el extranjero. Ese sistema creó varias distorsiones: la repatriación de utilidades se postergaba



Al margen de la polémica, la reforma modernizó la manera de gravar los resultados operacionales en el extranjero de las multinacionales estadounidenses.



lo más posible, la casa matriz tenía el incentivo de mudarse a los paraísos fiscales para huir del gravamen del 35 por ciento, las multinacionales estadounidenses estaban tributariamente en desventaja frente a las empresas de sus países competidores.

Con la reforma, EE. UU. se mudó al sistema tributario territorial, es decir, el impuesto se paga en el país donde se generan las utilidades. De esa manera, a partir del 2018, las firmas multinacionales podrán repatriar sus dividendos sin pagar gravámenes en Estados Unidos. Trump, con redoble de tambores, celebró la decisión de Apple de repatriar gran parte de los 250 billones de dólares que tiene en el extranjero en modo pausa.

Con la migración de casi todos los países de la Oede hacia el sistema de tributación territorial, se ha eliminado una distorsión al flujo internacional de capitales —con este sistema se termi-



En Colombia, los impuestos transitorios se convierten en impuestos permanentes. En Estados Unidos, los gravámenes diferidos se convierten en amnistías tributarias.

na el incentivo de las multinacionales de hacer maromas para minimizar los impuestos y retorcer la dirección de los flujos de inversión—. Además, las multinacionales gringas se emparejaron con sus competidoras de la Oede.

Ahora bien, el supuesto de la administración Trump es que sus multinacionales repatriarán todos los dividendos para ser reinvertidos y aumentar masivamente el empleo. No obstante, existe el antecedente de la amnistía a la repatriación de dividendos en el 2004; los estudios mostraron que la mayor parte de los 312 billones de dólares repatriados fueron a parar a los bolsillos de los accionistas.

En Latinoamérica prevalece el sistema de renta mundial, pero Chile tiene una ventaja sobre los demás países: su tasa impositiva es de apenas el 20 por ciento. Como los inversionistas pueden descontar los impuestos pagados en el extranjero, no es de extrañar la invasión de empresas chilenas en Latinoamérica —que a su vez ayudan a vender sus bienes y servicios en el extranjero—.

En Colombia, los impuestos transitorios se convierten en impuestos permanentes. En Estados Unidos, los impuestos diferidos se convierten en amnistías tributarias. **B**

No todos los pagos en efectivo son efectivos

La lucha contra las transacciones en billetes será gradual. Un proyecto de ley presentado al Congreso, fija una estrategia en este sentido, con resultados concretos al 2030.



La lucha contra el manejo de dinero efectivo en Colombia sigue en marcha. Sin embargo, los avances son aún tímidos debido a diversos problemas relacionados con falta de infraestructura de telecomunicaciones, bajo acceso a banda ancha en internet, escasez de datáfonos en el comercio, desconocimiento de la tecnología y falta de cultura ciudadana sobre las ventajas de hacer uso de los servicios del sistema financiero.

Aun así, el panorama sobre el manejo de efectivo en Colombia no se diferencia en mucho al de otros países con niveles de igual desarrollo, e incluso de naciones avanzadas. Es más, se puede afirmar con certeza que no existe un sitio en el mundo en donde no circule el dinero efectivo.

Hay consenso en que este proceso es gradual, pero eso no impide que se pueda avanzar en algunos pasos que son básicos para el logro del objetivo de reducir al mínimo los pagos con dinero en efectivo.



En efecto, esto es lo que está sucediendo en Colombia. Por ejemplo, el Gobierno realiza, a través de la banca, todos los pagos relacionados con sus programas sociales, tales como Familias y Jóvenes en Acción, y Adultos Mayores, entre otros. En consecuencia, más de tres millones de beneficiarios de estos programas tienen al menos una cuenta de ahorros, la mayoría de ellas en el Banco Agrario, a donde les llegan estas ayudas.

Sin embargo, el sector financiero reitera la necesidad de desmontar impuestos como el 4 x 1.000, que fue ratificado en la pasada reforma tributaria como un gravamen indefinido a las transacciones bancarias, aunque por más de una década tuvo el carácter de temporal. En concepto de la banca, este gravamen incentiva el manejo de efectivo, pues las personas buscan evitar el pago del 4 x 1.000.

Otro paso en la estrategia de reducir el uso de billete, es la presentación,



Las TIC serán las grandes aliadas al momento de alcanzar la meta de tener un país bancarizado y formalizado.

ante el Congreso de la República de un proyecto en este sentido, hasta llegar a su mínima expresión en el 2030. La iniciativa tiene como objetivo luchar por la transparencia y la trazabilidad de las transacciones electrónicas.

El proyecto reconoce que el efectivo no se extinguirá en el país de la noche a la mañana, debido a la oposición de sectores que se benefician de este tipo de transacciones, varias de las cuales sostienen actividades ilegales.

En la reforma tributaria del 2016 (Ley 1819) se estableció que a partir de este año, el 2018, entran en vigor las limitaciones al reconocimiento fiscal de los pagos hechos por los contribuyentes, para efectos de so-

portar costos, deducciones, pasivos o impuestos descontables.

Eso significa que, desde este año, nadie podrá deducir un monto ilimitado de recursos de su declaración, indicando que dichas obligaciones las pagó con efectivo, sino que debe mostrar que las transacciones las realizó a través del sistema financiero formal.

En conclusión, reducir el manejo de efectivo trae grandes beneficios para el país, pero este objetivo solo se logra de la mano del Gobierno, el sector financiero, la empresa privada, los hogares y, sobre todo, el desarrollo tecnológico del país. Las TIC serán las grandes aliadas a la hora de alcanzar la meta de tener un país bancarizado y formalizado. **B**



Cambio de guardia en la FED

Jerome Powell toma el mando en tiempos de crecimiento sano de la economía, desempleo históricamente bajo e inflación sin angustias, pero con el reto de hacer su aporte para mantener esos signos de buena salud.



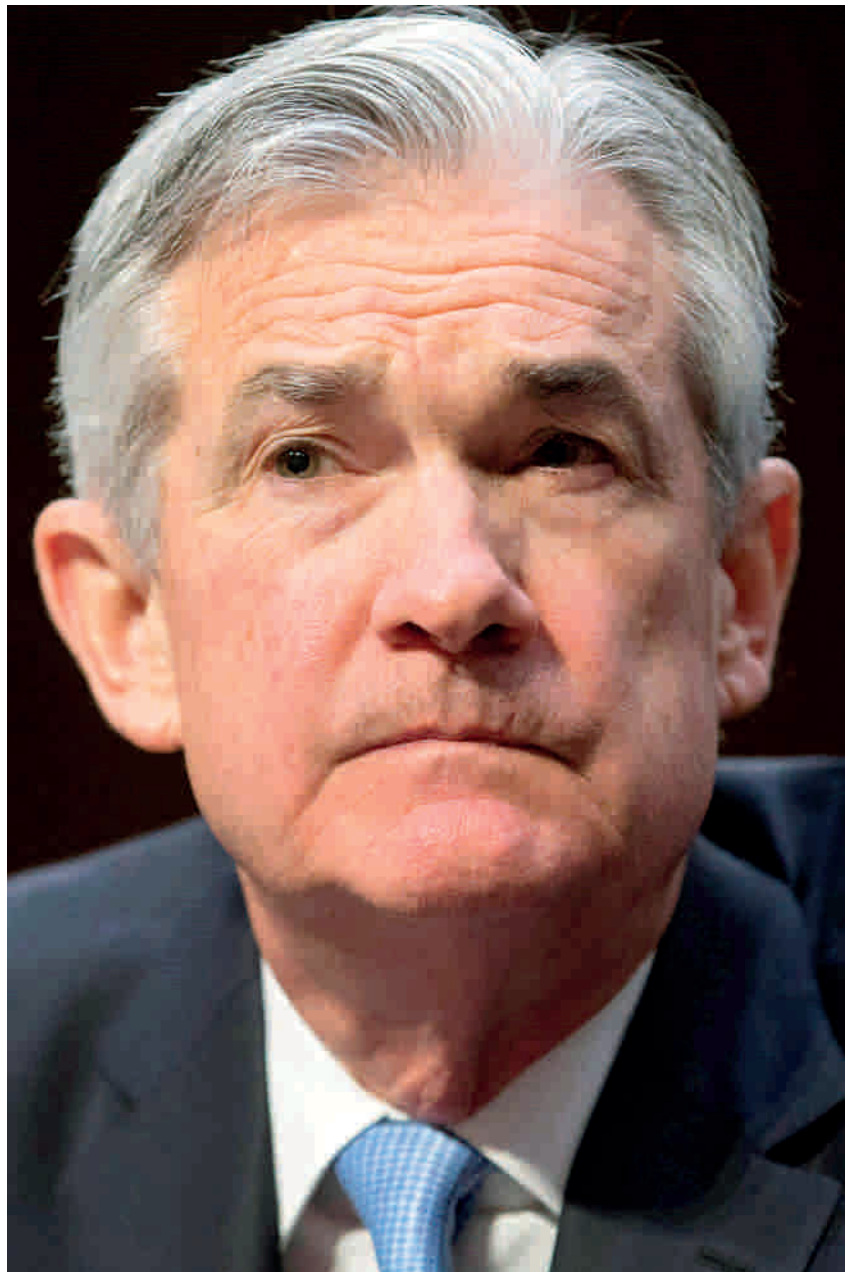
En sus cinco años en la FED, bajo la dirección de Yellen, Powell apoyó el rumbo de las decisiones de la política monetaria, y por eso su llegada se percibe como un signo de continuidad en ese aspecto.

Con el cambio de presidente del Sistema de la Reserva Federal (FED), para la banca central de Estados

Unidos viene el cambio, el continuismo. ¿Cómo pueden ocurrir esas dos cosas? La llegada de Jerome Powell, nuevo presidente de la FED, tras el fin del periodo de Janet Yellen, este 3 de febrero, se augura que la política monetaria continúe en la senda de elevar gradualmente las tasas de interés. Pero, a la vez, se espera que se enfoque en suavizar la regulación, con la idea de impulsar el crédito.

Así mismo, la transición de Yellen a Powell trae un par de novedades: por primera vez desde 1979, la cabeza del emisor estadounidense no es reelegida para un segundo periodo por el presidente de turno del país.

Y, de otro lado, llega a dirigir la institución alguien que no es economista, después de cuatro décadas. Powell es un abogado de la Universidad de Princeton, aunque con amplia experiencia en las finanzas tanto desde el sector privado como desde el público. Por ejemplo, ingresó en 1990 al Departamento del Tesoro, durante la presidencia de George Bush padre, con responsabilidades de



supervisión de la banca. Y, en el sector privado, ha sido un importante banquero de inversión, lo cual significa que es la primera vez que alguien que ha estado en esa actividad llega a dirigir la política monetaria.

En la FED ya estaba desde el 2012, cuando fue nombrado como miembro de la Junta de Gobernadores. En medio de la heterodoxia —por usar alguna palabra— de la conducta del

presidente Donald Trump, el mandatario finalmente optó por un personaje no solo conocido, sino que había sido llevado al banco emisor por el presidente Barack Obama.

En sus cinco años en la FED, dirigida por Yellen, Powell apoyó el rumbo de las decisiones de la política monetaria, y por eso su llegada se percibe como un signo de continuidad en ese aspecto. En este momen





» Janet Yellen



Tras el fin del periodo de Janet Yellen, se espera continuidad en la claridad de la comunicación, que fue una de las fortalezas de la presidenta saliente.

»»

to, la dirección de la política es el de un aumento gradual de las tasas de interés, que ya tuvo su primer paso en diciembre, y un retiro gradual de los estímulos. Claro está que los ritmos a los que se vayan variando los intereses podrán aumentar o disminuir de acuerdo con el comportamiento de las variables de precios y de empleo.

También se espera continuidad en la claridad de la comunicación, que fue una de las fortalezas de Yellen. En los pronunciamientos de Powell, previos a su posesión, ya se ha visto también capacidad de anticipar claramente los posibles cursos de acción del banco central. Así mismo, ha expresado lo obvio, lo que manda

la cartilla: compromiso con la estabilidad de precios y con el empleo.

Pero, en materia de regulación, el péndulo de la FED, al parecer, sí podría regresar. Como consecuencia de la crisis *subprime* que estalló en el 2007 se fue gestando un endurecimiento de las normas, promovido por el presidente de la FED Ben Bernanke, con un importante papel de Yellen, quien era vicepresidenta de la Junta de Gobernadores. Luego del colapso hipotecario, se buscaba reducir la posibilidad de que se formaran burbujas. Para lo cual se terminó estableciendo altas exigencias en pruebas de estrés, y en la claridad de la información que se les suministra a los clientes, así como el cierre de la posibilidad de que enti-

dades, en busca de beneficios para ellas, especulen con los recursos del público.

Ahora, Powell, llega y hay vientos de cambio hacia una flexibilización de las reglas financieras. De hecho, en su comparecencia ante el Congreso, cuando fue nominado, habló de revisar normas. Sin embargo, algunos observadores consideran que los cambios podrían terminar tocando solo ciertos obstáculos para bancos pequeños y medianos.

Powell toma el mando en tiempos de crecimiento sano de la economía, desempleo históricamente bajo e inflación sin angustias. Un momento tranquilo para comenzar, pero con el reto de hacer su aporte para mantener esos signos de buena salud. **B**



Innovación,
clave del desarrollo

9° FORO DE VIVIENDA

■ HOTEL JW MARRIOTT BOGOTÁ ■

RESERVE

E S T A F E C H A

16 DE MARZO 2018

Para conocer las perspectivas del sector y entender el rol de las nuevas tecnologías en adquisición y financiación de vivienda.

INVERSIÓN

Valor:	\$1.180.000	USD:	393
IVA:	\$224.200	IVA:	75
Total:	\$1.404.200	Total:	468

Valor:	\$1.121.000	USD:	373
IVA:	\$224.200	IVA:	75
Total:	\$1.345.200	Total:	448

TARIFA CON DESCUENTO*

Inscripciones:

Clemencia Misas
Call Center: 326 6620
eventos@asobancaria.com

Patrocinios:

Yuly Santos
ysantos@asobancaria.com
PBX: 326 6600 - Exte: 1485

*Obtenga **5% de descuento** condicionado por inscripción y pago hasta el 13 de Febrero 2018.

ARGENTINA: terapia de choque

Al cumplir dos años en el poder, Mauricio Macri cambia completamente el rumbo de su país, luego de 12 años de gobiernos de los Kirchner.

El pasado 29 de noviembre, once días antes de que el presidente Mauricio Macri cumpliera dos años en el poder, la agencia calificadora de riesgos Moody's le subió a Argentina la nota de su deuda. De B3, la calificación llegó a B2 con perspectiva estable, y esa decisión parece resumir la primera mitad de la gestión de Macri.

Una calificación de B2 sigue indicando que prestarle plata a un país es una forma de especular y no de invertir. Está, por ejemplo, seis escalones por debajo de la calificación que la misma agencia tiene para Colombia. Sin embargo, representa una mejora.

Al cumplir su primer bienio, Macri cambia completamente el rumbo de su país, luego de 12 años de gobiernos de los Kirchner. Néstor, que gobernó entre el 2003 y el 2007, y su esposa, Cristina Fernández, del 2007 al 2015. En ese periodo, el país se alineó en el eje liderado por el venezolano Hugo Chávez. Se presentaron medidas como las estatizaciones de Aerolíneas Argentinas o la petrolera YPF, o la toma de los ahorros privados para pensiones de más de 9 millones de trabajadores, que se estatizaron. Así mismo, la realidad de lo que pasaba con la economía se cubrió con un manto

de opacidad, al punto de que en el 2013, el Fondo Monetario Internacional (FMI) acusó al Gobierno de manipular las estadísticas.

Al llegar Macri a la presidencia, emprende las reformas con la idea de lograr una recuperación económica y estabilizar el crecimiento, tras un periodo de fuertes oscilaciones en el ritmo de crecimiento. Así, el nuevo gobierno puso en marcha lo que Moody's califica de "historial de





reformas macroeconómicas que están comenzando a lidiar con distorsiones de larga data de la economía argentina". Se ha avanzado con tasa de cambio libre, banco central independiente, metas de inflación plurianuales, y en el 2016, el FMI levantó la censura a las estadísticas oficiales, al considerarlas confiables. Hubo fuertes ajustes de los precios de servicios públicos, con el fin de reducir los subsidios a la energía, y se acaba de aprobar una reforma que cambia la manera

de calcular los pagos a los pensionados, que incluye, como criterio los ingresos del Estado.

La agencia Moody's considera que las reformas han impulsado las perspectivas de crecimiento y que continuarán, luego de que en las elecciones del año pasado aumentó la bancada legislativa que respalda al Gobierno. Y los cambios avanzarán, con la idea de bajar el déficit fiscal este año y el entrante. Se esperan, entonces, cambios en los impuestos, reduciéndoselos a las empresas. También, una reforma laboral que alivie los costos de contratación e incremente el empleo formal.

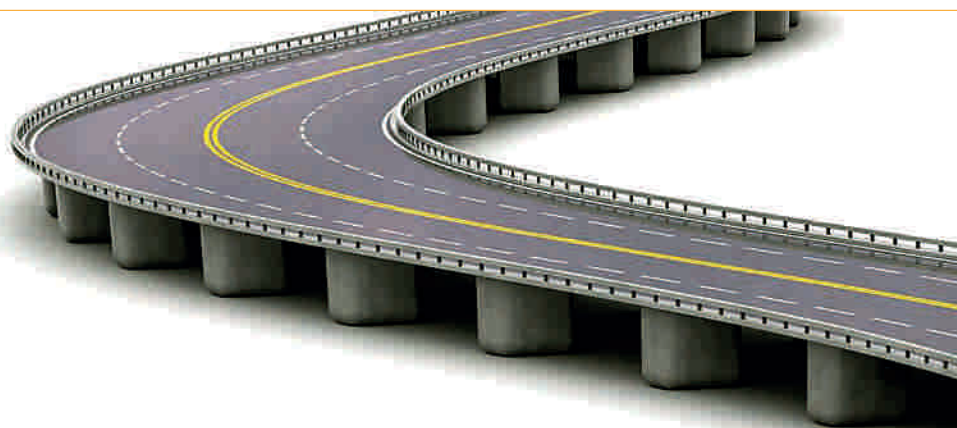
Por ahora, el FMI calcula que en el 2017 la economía creció 2,5 por ciento, y este año tendría un incremento similar, y los siguientes seguiría por la senda positiva, después de que en



El nuevo gobierno puso en marcha lo que Moody's califica de "historial de reformas macroeconómicas que están comenzando a lidiar con distorsiones de larga data de la economía argentina". El FMI calcula que en el 2017 la economía creció 2,5 por ciento".

los años anteriores no lograba crecimiento durante dos periodos seguidos. También se sienten mejoras en la incidencia de pobreza y en salarios que mejoran el consumo. Así mismo, en la creación de empleo privado.

Frente a los avances, la agencia Moody's también señala riesgos, como el hecho de pagar intereses más caros, lo cual hace que la mejora en el déficit sea moderado, factor que juega en contra de la obtención de crédito. Así, "la consolidación fiscal requerirá un periodo de crecimiento sostenido y una reducción de los gastos del gobierno, como, por ejemplo, los subsidios a la energía". **B**



Así se iniciará la reactivación de las vías 4G

Tras aprobarse una ley, revivió la confianza para financiar estos proyectos. Este año, 10 APP lograrían sus cierres financieros definitivos.





Una de las apuestas para impulsar la economía colombiana este año está en que las vías de cuarta generación (4G) retomen su camino, logren más cierres financieros y arranquen más tramos de sus respectivas obras.

Y aunque estas megacarreteras vienen siendo el caballito de batalla, a comienzos de este año recibieron un aliado estratégico desde el nivel legislativo, que, en buena parte, le permitiría al PIB llegar a la meta del 2,9 por ciento en el 2018.

Se trata de la reforma a las leyes de infraestructura, asociaciones público-privadas (APP) y contratación pública, que fue promulgada el pasado 15 de enero, dándoles vida a sus dos columnas vertebrales: la primera, la adopción de pliegos tipo para todos los contratos públicos del orden nacional, la segunda, las garantías para bancos, financiadores y terceros de buena fe sobre qué hacer en caso de que un contrato se termine anticipadamente, aspecto que, en su momento, tuvo en vilo por casi un año el tramo II de la Ruta del Sol.

En el articulado quedó especificado que “en los contratos que desarrollen proyectos de APP se incluirá una cláusula en la cual se establezca la fórmula matemática para determinar las eventuales prestaciones recíprocas entre las partes a las que haya lugar para efectos de terminarlos anticipadamente por mutuo acuerdo o en forma unilateral”.

En plata blanca, esto “nos permitirá tener más y mejores proyectos de APP, y también les da tranquilidad a financiadores y terceros de buena fe”, según palabras de Dimitri Zaninovich, presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

»»



Una de las apuestas para impulsar la economía colombiana este año está en que las vías de cuarta generación (4G) retomen su camino, logren más cierres financieros y arranquen más tramos de sus respectivas obras.



» Al conocerse que Ley de Infraestructura fue aprobada, varias instituciones financieras les metieron el acelerador a los contratos de crédito y les dieron vía libre a tres megaproyectos del programa 4G.



»»

Asimismo, el articulado detalla que “en la liquidación se deberá reconocer el valor actualizado de los costos, las inversiones y los gastos, ejecutados por el contratista, incluyendo los intereses, menos la remuneración y pagos recibidos por el contratista en virtud del cumplimiento del objeto contractual”.

Una vez se conoció que esta ley fue aprobada y que su conciliación solo dejó dos compromisos para reglamentar, inmediatamente varias instituciones financieras les metieron el acelerador a los contratos de crédito y les dieron vía libre a tres megaproyectos del programa 4G.

Se trata de las iniciativas Villavicencio-Yopal, Tercer carril Bogotá-Girardot y Antioquia-Bolívar. La primera informó, que logró asegurar una financiación total por 550 millones de dólares, obtenidos a un plazo de 10 años, por parte de Grupo Aval Limited. Según el concesionario, la operación no solo es la más importante en monto para un proyecto de infraestructura durante el 2017, sino que beneficiará a más de 800.000 habitantes.

En la segunda se garantizó el cierre financiero inicial ante la ANI por 1,3 billones de pesos, para acreditar

su posterior financiación, lo que les permitirá iniciar su construcción muy pronto. Y, finalmente, la tercera logró un hito para el sector: conseguir los recursos de múltiples fuentes y haber hecho una emisión en una APP de iniciativa privada, “donde hay más riesgo y se logra hacer con un mercado de capitales, es decir, fondos de deuda y bonos”, afirmó Clemente del Valle, presidente de la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN).

Este panorama le abre, entonces, la puerta a que más proyectos 4G logren sus respectivos contratos de crédito, cifra que podría llegar a 10 este año, completando así 21 APP con los dineros avalados.

Así, el pico de las obras civiles se empezaría a sentir entre el 2019 y el 2020, aspecto que se reflejaría directamente en el PIB de Colombia en este último año, y que, en buena parte, tiene el terreno ya abonado, con la aprobación de la reforma de la ley de infraestructura y de APP, que ya entró en vigor. **B**

26 y 27
Abril 2018
Centro de Eventos Valle
del Pacífico, Cali



CONGRESO DE ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS Y MEDIOS DE PAGO

El camino hacia la innovación de la banca

RESERVE ESTA FECHA 26 Y 27 DE ABRIL

Centro de Eventos Valle del Pacífico, Cali

01

**Transformación
digital de la banca**

04

**Ecosistemas de
pagos digitales**

02

**Fintechgración
(Alianza Banco-Fintech)**

05

**Usos de la Inteligencia
Artificial en la industria**

03

**Innovación
para la inclusión financiera**

06

**Diseño de experiencia
de cliente**

Inscripciones:

Clemencia Misas
Call Center: 326 6620
eventos@asobancaria.com

Patrocinios:

Yuly Santos
ysantos@asobancaria.com
PBX:326 66 00 - Ext:1485

#CongresoMediosDePago

@asobancaria

Asobancaria Colombia
www.asobancaria.com

@asobancaria

I N V E R S I Ó N

Valor:	\$2.247.000	USD:	748
IVA:	\$426.930	IVA:	142
Total:	\$2.673.930	Total:	890
Valor:	\$2.134.650	USD:	711
IVA:	\$426.930	IVA:	142
Total:	\$2.561.580	Total:	853

TARIFA CON DESCUENTO*

*Obtenga 5% de descuento condicionado por inscripción y pago hasta el 22 de marzo de 2018



ASOBANCARIA

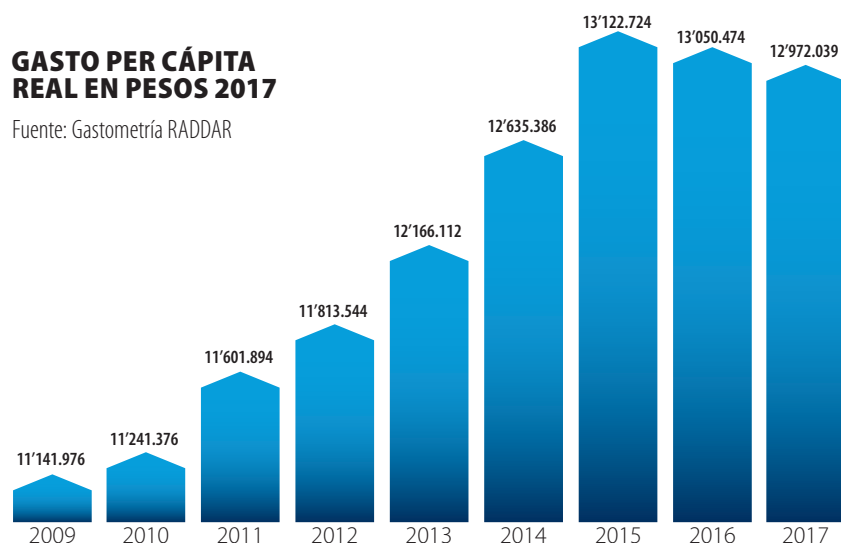
¿Se despertará el consumo de los hogares en el 2018?

Se podría decir que este es un año en el que la capacidad real de compra tendrá una mejor dinámica, debido al aumento del salario mínimo y una inflación controlada.

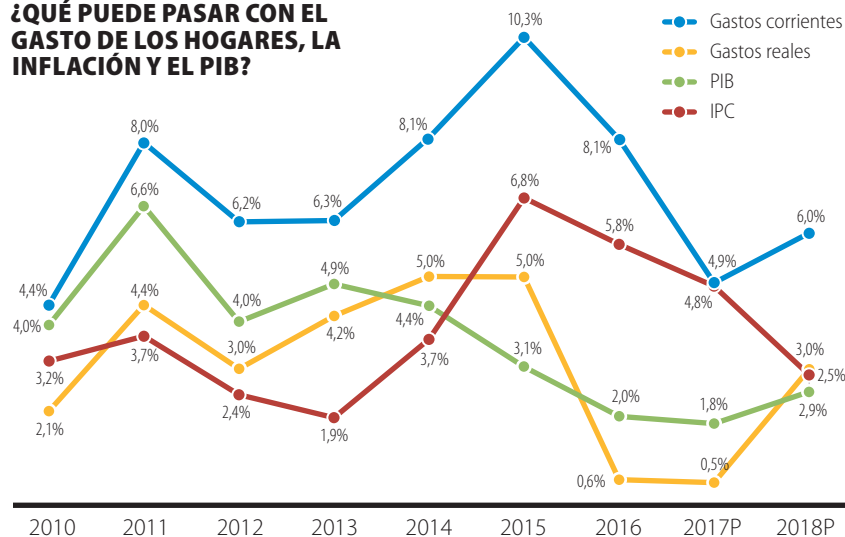
» CAMILO HERRERA MORA
Especial para Revista Banca & Economía

GASTO PER CÁPITA REAL EN PESOS 2017

Fuente: Gastometría RADDAR



¿QUÉ PUEDE PASAR CON EL GASTO DE LOS HOGARES, LA INFLACIÓN Y EL PIB?



El gasto de los hogares es una variable altamente dependiente de factores exógenos a este. En primer lugar, depende del ingreso del hogar y de su capacidad de endeudamiento, y segundo, de su capacidad de compra y deseo de inversión.

En este sentido, se podría decir que el 2018 está llamado a ser un año de mejor dinámica del gasto de los hogares, ya que al aumentar el salario mínimo en 5,9 por ciento, y con una inflación promedio esperada del 3,5 por ciento en el año, la capacidad real de compra de aumentará más de 2 por ciento, lo que dinamizará la demanda. Sin embargo, este supuesto no es del todo cierto, porque en el 2016 y el 2017 el aumento del mínimo no generó un incremento importante de la demanda interna, ya que los salarios crecieron por debajo del ajuste del mínimo legal.

El ingreso de los hogares viene de capa caída por dos razones fundamentales. La primera se refiere a una baja generación de empleo en las ciudades principales, debido al freno del comercio y la industria, y, segundo, la contratación de mano de obra más barata por la buena dinámica de la



En el 2018 el gasto de los hogares puede crecer 3 por ciento en términos reales, dependiendo del aumento de los sueldos en el mercado y la creación de empleos.

agricultura y la llegada de las migraciones de venezolanos a ciertas zonas del país. Esto se suma a que la colocación crediticia en el 2017 no tuvo un buen comportamiento, e incluso la cartera vencida de los créditos a los hogares comenzó a sentir el impacto de la baja dinámica.

Por el lado del gasto, las cosas son diferentes. Pese al freno del crecimiento del ingreso del 2016 y el 2017, el gasto de los hogares se mantuvo relativamente constante en sus compras frecuentes, como el pago del arriendo, servicios, educación, salud y vivieres, pero la adquisición de bienes durables se frenó claramente, causando fuertes caídas en la industria de vehículos, particularmente en los nuevos. Esto se debió no solo al freno del ingreso real de los hogares, sino a la baja confianza del consumidor en su futuro próximo, que, sumada al aumento de la tasa general de IVA, hizo que los compradores cambiaran su comportamiento y buscaran precios bajos, dándoles un gran impulso a nuevas marcas y canales en el mercado, transformándolo profundamente.

En el 2016 y el 2017, el gasto per cápita real de los colombianos decreció a niveles del 2015, aunque a finales del 2017 la tendencia comenzó a revertirse debido a una mejor dinámica de la colocación crediticia y menor inflación, aunque todavía no se dinamiza la creación de empleos.

Partiendo de esta premisa, el 2018 es un año con dos momentos diferentes. El primer semestre tendrá una expansión de gasto de hogares



importante en bienes no durables, semidurables y servicios, pero sin mayores cambios en los bienes durables, ya que la confianza del consumidor seguirá golpeada por los debates y noticias de la campaña presidencial, en los cuales el mensaje es continuamente negativo.

Para el segundo semestre, con la elección del nuevo presidente y pasados los efectos temporales del Mundial de Fútbol, la confianza del consumidor repuntará y la venta de bienes durables como vehículos nuevos e incluso vivienda tendrá un repunte importante si las condiciones de mercado son las indicadas.

El 2016 y el 2017 dejaron un comportamiento de compra focalizado en precios bajos, lo que ha afectado el tamaño de los mercados de muchas categorías de gasto, transformando las condiciones del mercado. Esta posición no es tan fácil de sostener en 2018, ya que los márgenes de las compañías no podrán mantener estas condiciones y lentamente los niveles de precios se diversificarán.

Así, en el 2018 el gasto de los hogares puede crecer 3 por ciento en términos reales, dependiendo del aumento de los sueldos en el mercado y la creación de empleos; y al tener una economía creciendo por debajo de su potencial, un mayor ingreso de los hogares no sufrirá grandes presiones inflacionarias. Será un año de transición, de un mercado de precios bajos a un mercado con mejor ingreso, pero en el cual el consumidor será muy prudente en sus compras. **B**

Así sería la economía del país en el próximo gobierno

Todos los candidatos presidenciales que tienen mayor opción, según los sondeos de opinión, están de acuerdo con realizar una reforma tributaria y una enmienda en materia pensional en el país. Sin embargo, cada uno pone el énfasis en un punto diferente. Otros temas que los dividen son su posición frente al proceso de paz y el programa de viviendas gratis.

IVÁN Duque Márquez

Modificar los acuerdos de paz para que los guerrilleros no puedan ir al Congreso sin resolver su situación judicial; erradicación y sustitución obligatorias de cultivos ilícitos; bajar tributos reduciendo también la evasión y el gasto público, son algunas de las propuestas del candidato del Centro Democrático Iván Duque.

¿En su gobierno habría reforma tributaria?

Haremos una reforma fiscal que debe contener, primero, la eliminación de todos los gastos innecesarios del Gobierno; segundo, una reforma de la administración pública que genere ahorros de carácter permanente y permita ganar eficiencias al Estado; tercero, una reducción de la evasión de renta y de IVA, a través de plataformas tecnológicas, factura electrónica y *big data*, que nos permita reducir la evasión de renta e IVA en 50 por ciento para el año 2022. Esa reforma debe conducir a bajar tarifas tributarias a las empresas que generan empleo, redefinir el marco de exenciones para concentrarnos en las que tengan más impacto, eliminar trámites innecesarios y mejorar la calidad del gasto público en su focalización.

» Iván Duque
Márquez





Desarrollo agroindustrial, fortalecer los sectores de turismo y servicios, buscar que la infraestructura siga siendo generador de empleo y dinamizador de la inversión, aprovechar la tecnología y mejorar las prácticas ambientales, entre otros, son factores claves para el crecimiento de la economía".

Esto va de la mano con una simplificación del sistema tributario, que se traducirá en más inversión, más empleo y mejores ingresos para los trabajadores.

¿En su gobierno habría reforma pensional?

Colombia necesita una reforma pensional seria, la cual debe ir de la mano de una gran agenda de promoción de empleo formal para que más gente contribuya al sistema pensional. La reforma debe ayudar a que haya más empresas y se expandan las existentes para generar ese empleo formal. En lo pensional, es urgente acabar con las distorsiones que existen por las competencias entre el sistema de prima media y el de ahorro individual. Necesitamos una mayor convergencia en cuanto al tiempo de ponderación para la liquidación de la pensión. Hay que buscar una mejor asignación de los subsidios en el régimen de prima media, que hoy se concentran en las personas de mayor ingreso. Con esta reforma fiscal no será necesario aumentar la edad de pensión entre el 2018 y el 2022.

¿Cuáles serían los 5 sectores prioritarios para promover el crecimiento de la economía?

Primero, Colombia debe apostarle al desarrollo agroindustrial, de la mano con los pequeños productores. También, fortalecer el sector de servicios y el turismo. Además, aprovechar el enorme potencial de las industrias creativas y del emprendimiento asociado a la ciencia, la tecnología, el *big data* y el internet de

las cosas. Quinto, hay que buscar que la infraestructura, en la construcción de vivienda y de puertos, aeropuertos y corredores viales, también siga siendo un gran generador de empleo y un gran dinamizador de inversión. Y, por último, nosotros tenemos que mejorar, con prácticas ambientales y sociales, la producción minero-energética del país.

¿Considera que es necesario establecer un salario mínimo diferencial urbano y rural?

El salario mínimo en Colombia no cubre a la gran mayoría de personas ocupadas. Más que diferenciar el salario mínimo debemos generar empleo formal, y para ello necesitamos una alta tasa de inversión en las zonas rurales, donde la gran mayoría de personas son informales y ganan por debajo de un salario mínimo. Necesitamos mecanismos para que

las empresas puedan crecer, expandirse y generar empleo formal.

¿Su gobierno continuaría con el programa de viviendas gratis?

Proponemos un programa de mejoramiento de 600.000 viviendas en los próximos cuatro años, que debe ir acompañado de facilitar la adquisición de vivienda, con un sistema donde lo que hoy se paga de arriendo sea la cuota para la adquisición de una unidad residencial. Además, queremos que los beneficios para la primera vivienda se puedan extender a una segunda, una vez la otra haya sido amortizada en más de 60 por ciento. Y, obviamente, fortalecer los mecanismos de subsidios con mayor plazo y mejores tasas para la adquisición de vivienda en la clase media emergente.

¿Usted propondrá cambios estructurales al acuerdo de paz con las Farc?

Vamos a modificar todo aquello que amenace la institucionalidad del país. El narcotráfico no será un delito amnistiable, la erradicación y la sustitución de cultivos ilícitos serán obligatorias y no voluntarias. Armas y dineros escondidos implicarán para los cabecillas la pérdida de todos los beneficios. No vamos a permitir que responsables de crímenes de lesa humanidad lleguen al Congreso o aspiren a cargos públicos, y mucho menos sin haber cumplido sus penas ni haber reparado a sus víctimas. Tampoco vamos a permitir que las Fuerzas Militares sean homologadas frente a la justicia con los grupos ilegales. **B**

GERMÁN Vargas Lleras

Reconocido por el impulso que le dio al programa de vivienda gratis del Gobierno cuando fue vicepresidente, el candidato Germán Vargas Lleras asegura que en un eventual mandato suyo, le dará continuidad a esta iniciativa. Además, reduciría el impuesto a la renta de las empresas, eliminaría los gravámenes para introducción de maquinaria y facilitaría el pago de impuestos.

¿En su gobierno habría reforma tributaria? Si la respuesta es positiva, ¿cuáles serían los tres puntos claves?

Sí. En nuestro documento de Política Económica planteamos una reforma tributaria que les devuelva la competitividad a las empresas de todo tamaño, que estimule la inversión y contribuya a la formalización de la economía. Se plantea incrementar el recaudo, ampliar la base tributaria para que todos los que tienen que contribuir lo hagan, de acuerdo con sus posibilidades reales; reducir el impuesto de renta a las empresas, eliminar gravámenes a la adquisición de bienes de capital y simplificar los procedimientos tributarios.

¿En su gobierno habría reforma pensional? Si la respuesta es positiva, ¿usted está de acuerdo con aumentar la edad de jubilación?

Proponemos una reforma integral del sistema de protección a la vejez. Colombia tiene unas tasas de contribución relativamente bajas para los beneficios que se otorgan, edades de jubilación para hombres y mujeres más bajas que en otros países y una

de las tasas de reemplazo más altas de la región y del mundo. Por otra parte, el Gobierno debe destinar más del 30 por ciento del recaudo tributario al pago de los faltantes del sistema pensional, y lo peor es que solo alrededor de 20 por ciento de la población mayor puede aspirar a tener una pensión de jubilación. Esta es claramente una fórmula insostenible.

Hay que hacer ajustes que no dan espera, como eliminar la competencia nociva que tenemos entre el Rais y el RPM, eliminar los subsidios a las pensiones altas, garantizar una pensión mínima para quienes cumplen los requisitos, enfocar mayores subsidios y apoyos a las personas de menores ingresos que ni si quiera logran la pensión mínima e introducir ajustes automáticos a la edad de pensión de tal forma que esta evolucione con la realidad demográfica del país.

¿Cuáles serían los 5 sectores para promover el crecimiento de la economía durante un eventual gobierno suyo?

La idea es estimular que haya más inversión y crecimiento económico y aumentar la productividad de la economía. Así lograremos mayor inver-

sión y crecimiento económico y, con ello, mayor generación de empleos formales, estables y de calidad.

Es indispensable diversificar el aparato productivo y en particular, nuestra oferta exportadora. Por eso proponemos estimular el campo y que este finalmente ocupe el lugar que debe en nuestra economía, apoyar la industria manufacturera con vocación exportadora, hacer del turismo uno de nuestros principales rubros en generación de divisas y seguir apoyando la construcción de vivienda tanto en el campo como en las ciudades. Así mismo, debemos asegurar que los proyectos de inver-





» Germán
Vargas Lleras



Comparto el espíritu de consolidar la paz, celebro la desmovilización, el desarme; pero no permitiré que las Farc se conviertan en la retaguardia del narcoterrorismo".

porque la filosofía del 'mínimo' es, precisamente, que sea una remuneración mínima para las actividades de menor productividad o la remuneración a personas con bajo nivel de calificación, pues están ingresando a la vida laboral y no tienen experiencia.

¿Usted propondrá cambios estructurales al acuerdo de paz con las Farc?

Comparto el espíritu de consolidar la paz, celebro la desmovilización, el desarme; pero no permitiré que las Farc se convierta en la retaguardia del narcoterrorismo.

¿Su gobierno continuará con el programa de viviendas gratis?

Claro que sí, fui el creador de este proyecto, que le ha cambiado la vida a más de 100.000 familias, y continuaré con la tarea. Mi meta es reducir el déficit habitacional en 40 por ciento; ¿cómo lo haremos? Construyendo 1'200.000 casas, de las cuales 700.000 serán viviendas de interés social y de esas, 100.000 serán rurales. **B**

sión en infraestructura y 4G consigan la financiación que requieren y recuperar la inversión privada en minería e hidrocarburos.

¿Considera necesario establecer un salario mínimo diferencial urbano y rural o por tipo de actividades? ¿Está de acuerdo con fijar un salario mínimo profesional?

Nuestro programa económico hace énfasis en aumentar la productividad mediante reformas que faciliten crear y hacer empresa, reducir los costos de operar en Colombia, incluidos los tributarios, pero también los de in-

teractuar con el Estado y así generar empleos formales y de calidad. Tener un salario mínimo diferencial rural y urbano es un paso en la dirección adecuada porque facilita la creación de empleos formales de manera acorde con las necesidades y productividad de las actividades principales de la economía. Incluso, este se debería fijar por horas, como en muchos países del mundo, para dar aún más flexibilidad a la generación de empleo y permitir hacer las contribuciones a la seguridad social desde cualquier monto y con cualquier periodicidad.

Por el contrario, no creo conveniente un salario mínimo profesional

MARTA LUCÍA RAMÍREZ

Propone una amnistía tributaria para que quienes nunca han declarado renta legalicen sus bienes, pagando una multa; así mismo, respeta los acuerdos de paz con las Farc, pero incorporaría la JEP como una sala especial de la Corte Suprema de Justicia y, en vivienda, cambiaría la cultura del regalo por la del trabajo.

¿En su gobierno habría reforma tributaria? ¿Cuáles serían los tres puntos claves?

Sí. Una reforma tributaria estructural con tres elementos principales. Un aumento de la base gravable: los colombianos pagaremos menos impuestos porque más ciudadanos vamos a pagarlos; reforma de la Dian, que la fortalecerá y permitirá luchar contra la evasión y el contrabando; y una amnistía tributaria: muchas personas tienen riquezas que nunca han declarado, vamos a dar la oportunidad de que legalicen sus recursos y hagan parte de la economía formal pagando una multa. Esto será en un periodo determinado; luego de que pase, quien no declare recibirá todo el peso de la ley, incluso hasta perder sus activos no declarados. Esta refor-



«
Marta
Lucía
Ramírez

ma irá de la mano con austeridad y eficiencia en el gasto público.

¿En su gobierno habría reforma pensional? ¿Usted está de acuerdo con aumentar la edad de jubilación?

Sí. Es imperativo resolver el problema estructural de nuestro sistema pensional. Por ejemplo, actualmente 3 de cada 4 colombianos que tienen más de 65 años no reciben una pensión; esto trae gravísimos problemas sociales y deja sin protección social a muchos colombianos en sus últimos años de vida. Sin embargo, no voy a aumentar la edad de jubilación. Implementaremos un impuesto a las pensiones más altas y crearemos un mecanismo de solidaridad en el que aporten los pensionados que siguen trabajando. Con esas dos estrategias permitiremos que más colombianos accedan a una pensión y contaremos con recursos adicionales, sin subir la edad de jubilación.

¿Cuáles serían los 5 sectores prioritarios para promover el crecimiento de la economía durante un eventual gobierno suyo?

- Educación, para que todos los colombianos puedan mejorar la calidad de vida a través de la superación y no a través de subsidios.
- Ciencia y tecnología que aumente la productividad de nuestras empresas.
- Comercio exterior de bienes y servicios, incluido el turismo, porque Colombia debe reducir el déficit

externo para aumentar su crecimiento potencial.

- Desarrollo rural. Colombia debe duplicar su área sembrada y promover la agroindustria, la generación de valor agregado y la identificación de nuevos mercados a nivel internacional.
- Mejora y seguridad jurídica, porque las empresas necesitan un entorno propicio para desarrollar sus actividades económicas.



Educación, comercio exterior de bienes y servicios, ciencia y tecnología, desarrollo rural, entre otros, son sectores prioritarios para el crecimiento de la economía".

¿Considera que es necesario establecer un salario mínimo diferencial urbano y rural o por tipo de actividades? ¿Está de acuerdo con fijar un salario mínimo profesional?

El problema no es salario diferencial. La discusión del mercado laboral debe centrarse en el aumento de productividad. El país necesita estrategias de choque que aumenten la productividad y, por lo tanto, incrementen el ingreso de los colombianos más allá del salario mínimo. Actualmente, cerca del 50 por ciento de los colombianos ocupados en el mercado laboral reciben ingresos inferiores al 'mínimo' y probablemente no tendrán acceso a una pensión. Debemos

aumentar la productividad y promover políticas que lleven a reducir la informalidad, lo cual, a la postre, es más importante que la discusión del aumento del salario mínimo.

¿Usted propondrá cambios estructurales al acuerdo de paz con las Farc?

Mantendré los elementos esenciales del acuerdo, el respeto por la vida de los exguerrilleros, amnistía e indulto para delitos políticos. Revisaré la participación en política de los responsables de delitos graves. No volveré al estado de guerra de los últimos 50 años.

Buscaré que la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) se incorpore como una sala especial dentro de la Corte Suprema de Justicia; haremos ajustes en el capítulo de participación política, pues, sin perjuicio de reconocer el derecho a la protesta, impediremos que se utilice esta como un instrumento de acción política para hacer fracasar al Estado y colapsar la gobernabilidad.

¿Su gobierno continuaría con el programa de viviendas gratis?

Hay que acabar con la cultura del regalo por la del trabajo: que las personas puedan trabajar para conseguir su casa y sus bienes con condiciones accesibles. Las políticas de subsidios amarrados a retribuciones electorales tienen efectos desastrosos, como el caso de la 'Misión Vivienda' en Venezuela. Una cosa es fomentar la propiedad y otra, traficar con miseria. **B**



» Sergio Fajardo

¿En su gobierno habría reforma tributaria? Si la respuesta es positiva, ¿cuáles serían los tres puntos claves?

Revisaremos con responsabilidad y rigor la necesidad de una reforma tributaria, dependiendo de la evolución del recaudo, así como las posibilidades de reducir la carga impositiva, acompañándola de la eliminación de exenciones que no se justifiquen y de

la ampliación del número de contribuyentes. Sin embargo, estamos convencidos de que medidas importantes en materia fiscal se pueden lograr con una gestión proactiva y transparente del Gobierno Nacional: la modernización de la Dian, su blindaje de la politiquería, la implementación de la factura electrónica, la promoción de la formalización empresarial y laboral, entre otras.

¿En su gobierno habría reforma pensional? Si la respuesta es positiva, ¿usted está de acuerdo con aumentar la edad de jubilación?

Haremos una reforma pensional en el primer año de gobierno. El principal objetivo será resolver la baja cobertura del sistema actual. Quere-
mos asegurar que todas las personas tengan acceso a una pensión dentro

SERGIO Fajardo

Apoyo irrestricto a la paz, reforma pensional en el primer año de gobierno, promoción de la educación y modernización de la Dian, son varios de los puntos contemplados en la plataforma de gobierno que llevaría a cabo el candidato Sergio Fajardo, de la Coalición Colombia.

del sistema público (Colpensiones) y que aquellos con mayor capacidad adquisitiva ahorren a través de los fondos privados. La reforma debe trasladar los subsidios de los de mayores ingresos a los más vulnerables. También debemos ampliar y mejorar el programa Colombia Mayor, que atiende a los más necesitados.

En la Coalición Colombia tenemos diferentes puntos de vista res-

pecto al aumento de la edad de jubilación. Estudiaremos y analizaremos con todo el rigor técnico las diversas alternativas para tomar la mejor decisión.

¿Cuáles serían los 5 sectores prioritarios para promover el crecimiento de la economía durante un eventual gobierno suyo?

El primer paso será lograr un acuerdo nacional por la educación. Promoveremos la transformación productiva mediante el impulso a proyectos estratégicos en diversos sectores donde la educación, la ciencia, la tecnología, la innovación, el emprendimiento y la cultura serán protagonistas. Apoyaremos el agro y la industria que tenga potencial exportador, con miras a diversificar nuestro aparato productivo. El enfoque territorial y la protección del medioambiente serán condiciones para ese nuevo modelo de desarrollo productivo. Nuestra apuesta también está dirigida al correcto aprovechamiento y gestión de sus recursos naturales con miras a un crecimiento verde. Seguiremos apoyando y fortaleciendo el turismo, apostándole a fortalecer el ecoturismo.

¿Considera que es necesario establecer un salario mínimo diferencial urbano y rural o por tipo de actividades? ¿Está de acuerdo con fijar un salario mínimo profesional?

No tenemos contemplado ese tipo de medidas. Veremos la posibilidad de tener esquemas diferenciados de cotización a la seguridad social para reconocer las particularidades de los hogares rurales, por ejemplo de los jornaleros, y así impulsar la formali-

dad en el campo. Frente al 'mínimo', queremos lograr procesos efectivos de concertación, producto de una planeación permanente y no de una negociación desordenada en el mes de diciembre.

¿Usted propondrá cambios estructurales al acuerdo de paz con las Farc?

Respaldamos, por convicción, los acuerdos de paz, y trabajaremos por su cumplimiento. Este gobierno ha cometido dos errores fundamentales: no haber hecho una correcta pedagogía de la paz y no entender cómo abordar la construcción de convivencia desde los territorios. Trabajaremos por resolver ambos problemas. En nuestro gobierno promoveremos el programa de cultura ciudadana por la convivencia y la reconciliación del país. La reconciliación en Colombia comienza con ser capaces de ser diferentes sin ser enemigos.

¿Su gobierno continuaría con el programa de viviendas gratis?

Para reducir los déficits de vivienda se deben combinar subsidios, acceso a crédito en condiciones favorables y políticas que promuevan el ahorro. Tenemos que concentrarnos también en el mejoramiento y la adecuación de las unidades habitacionales y de los barrios. Con los recursos disponibles priorizaremos el apoyo a la vivienda rural y a ofrecer alternativas en zonas de alto riesgo.

Si bien es cierto que algunas políticas de vivienda del actual gobierno han ayudado, es importante no solamente construir viviendas, sino crear hábitats dignos para el desarrollo de las personas. **B**

HUMBERTO de la Calle

En el programa de gobierno del candidato hay impuestos para los más ricos, lucha contra la corrupción y una voluntad irrestricta por realizar las reformas que garanticen la consolidación de la paz.

¿En su Gobierno habría reforma tributaria? Si la respuesta es positiva, ¿cuáles serían los tres puntos claves?

Sí. Los puntos claves: en el corto plazo urge aumentar los ingresos fiscales. Para esto se eliminarán las exenciones al impuesto de renta de firmas y personas, y se ampliará la base del IVA, teniendo cuidado de implementar un sistema de devoluciones que mitigue el impacto sobre los más pobres. Hay que usar a fondo la tecnología para descubrir el destino del dinero, al lado de una fuerte gestión internacional contra los paraísos fiscales. La lucha contra la

A portrait of Humberto de la Calle, an older man with grey hair and glasses, wearing a dark suit and a white shirt. He is looking slightly to the right with a thoughtful expression. His hands are visible in the foreground, gesturing as if in conversation.

» Humberto de la Calle



Los sectores que vemos prioritarios para cambiar el rumbo del país en los próximos años son: agroindustria, turismo, bioeconomía, energías renovables y los de innovación con tecnología".

corrupción es esencial para frenar la evasión. Profundizar los esfuerzos de control del gasto.

Se diseñará un impuesto de renta personal realmente progresivo, de modo que los más ricos paguen unas tasas efectivas más altas que las que pagan actualmente.

Se ordenará y reducirá la carga tributaria que recae sobre el sector productivo para facilitar el desarrollo empresarial y el crecimiento económico.

¿En su gobierno habría reforma pensional? Si la respuesta es positiva, ¿usted está de acuerdo con aumentar la edad de jubilación?

Sí, es urgente. Dada su baja cobertura (25 por ciento de la población mayor, o 1,5 millones de pensionados) y su alto costo fiscal (4 por ciento del PIB, casi la cuarta parte del recaudo tributario), el sistema pensional actual se puede considerar un diseño fallido. Para cumplir la idea de que primero van los pobres, es necesario pasar del concepto de focalización hacia el de universalización de los mecanismos de protección de la vejez, que permitan cubrir a toda la población mayor, incluso a quienes no lograron cotizar. En materia de

pensiones, se conservarán los subsidios a quienes reciben pensiones de salario mínimo, que son la mayoría de los pensionados, pero no así frente a pensiones superiores, para evitar que los pobres terminen subsidiando a los ricos. El ahorro en este frente contribuirá a financiar la protección económica universal de vejez. Una reforma bien diseñada, con un sistema básico de prima media complementando el sistema privado de ahorro, y que potencie el actual programa Beps, permitirá que no sea necesario subir la edad. Para ordenar el sistema, se buscará que la pensión esté asociada con los aportes realizados durante toda la vida laboral del trabajador y no solo sobre los últimos 10 años, y posiblemente se aumentarán un poco las tasas de contribución.

¿Cuáles serían los 5 sectores prioritarios para promover el crecimiento de la economía durante un eventual gobierno suyo?

Salvo imperativos estratégicos, no elegiremos sectores para dirigir hacia ellos subsidios especiales. Pero trabajaremos para crear las condiciones de modo que la actividad productiva

pueda florecer. Los sectores que vemos como prioritarios para cambiar el rumbo del país en los próximos años son: la agroindustria, el turismo, la bioeconomía, las energías renovables y los de innovación con tecnología.

¿Considera que es necesario establecer un salario mínimo diferencial urbano y rural o por tipo de actividades? ¿Está de acuerdo con fijar un salario mínimo profesional?

No. Creo que sería grave fragmentar aún más los mercados laborales con mínimos diferenciales. Y la idea de un salario mínimo profesional me parece equivocada.

Lo que hay que hacer es llevar educación técnica masiva a todo el territorio para que las empresas paguen salarios justos.

¿Usted propondrá cambios estructurales al acuerdo de paz con las Farc?

Lo que debe hacer Colombia es no desfallecer en la implantación de una paz que vaya más allá del silencio de los fusiles.

¿Su gobierno continuaría con el programa de viviendas gratis?

No. Vamos a explorar esquemas distintos para asegurar que a nadie le falte un techo. Por ejemplo, subsidiaremos el arriendo de viviendas de las familias más pobres y ofreceremos soluciones de vivienda pública a las que puedan acceder las personas en pobreza extrema. Vamos a buscar esquemas que solucionen las deficiencias del programa de vivienda gratis que impulsó este gobierno. **B**



GUSTAVO Petro

El candidato propone pasar de la economía extractiva a otra que priorice la producción, en especial en el campo. Además, universalizar la pensión para todos los colombianos que cumplan la edad de retiro, financiándolo con impuestos, y elevar el predial para terrenos improductivos.

¿En su gobierno habría reforma tributaria? Si la respuesta es positiva, ¿cuáles serían los tres puntos claves?

Sí. La propuesta consistirá en volver realidad el principio de progresividad que ordena la Constitución del 91 y darle coherencia a la reforma con el proyecto económico que presentamos. Bajo este principio, habría impuestos a las rentas improductivas, la más importante de ellas, elevar sustancialmente el predial al latifundio improductivo. Eliminar las exenciones que no tengan que ver con el estímulo a las redes informáticas, la expansión de los saberes, las energías limpias y el transporte no contaminante. Insistiremos en la tasa carbón a las importaciones, estas tendrán un impuesto de acuerdo con su huella de emisiones de gases de efecto invernadero en su producción y consumo; el impuesto a la remesa de utilidades al extranjero, y a los dividendos, y el incremento de regalías.





¿Realizaría reforma pensional? Si la respuesta es positiva, ¿usted está de acuerdo con aumentar la edad de jubilación?

Sí, habrá una reforma de las pensiones y de la salud. La reforma que proponemos transita hacia un sistema de pilares, siendo el primero la universalidad, financiado por recursos contributivos de la economía formal, de la economía informal y del presupuesto; será obligatorio y su fin es entregar pensión por encima de la línea de pobreza al conjunto de la población que llegue a la edad de pensión. El segundo pilar es voluntario en fondos privados y públicos de pensión a partir de cuentas individuales de ahorro y previo el pago al primer pilar.

El proceso de paz es de la sociedad y tiene que ver con las reformas fundamentales que permiten la convivencia por generaciones entre los colombianos".

¿Cuáles serían los 5 sectores para promover el crecimiento de la economía durante un eventual gobierno suyo?

Proponemos pasar de la economía extractivista a la productiva. Nuestros sectores prioritarios serán la agricultura, la industrialización de la agricultura a partir de la propiedad asociativa de los productores agrarios sobre los procesos industriales; la industria, y dentro de ella serán fundamentales la industria metalmeccánica y la producción de transporte eléctrico. Lo cuarto será el turismo distribuido, sostenible y con energías limpias, y, por último, la infraestructura para desarrollar las redes, la educación generalizada en la sociedad, las energías limpias con generación distribuida y las redes de transporte eléctrico.

¿Considera necesario establecer un salario mínimo diferencial urbano y rural o por tipo de actividades? ¿Está de acuerdo con fijar un salario mínimo profesional?

No estoy de acuerdo con fijar un salario mínimo diferencial. Buscamos una política para aumentar sosteniblemente el salario real de los colombianos y colombianas.

¿Usted propondrá cambios estructurales al acuerdo de paz con las Farc?

El acuerdo de paz firmado con las Farc se cumplirá. No hay mayor acicate de la violencia que el incumplimiento de lo pactado, y más si proviene del Estado. Pero diferenciamos la terminación de la guerra con las Farc y el Eln del proceso de paz. El proceso de paz es de la sociedad y tiene que ver con las reformas fundamentales que permiten la convivencia por generaciones entre los colombianos.

¿Su gobierno continuará con el programa de viviendas gratis?

El actual programa de viviendas gratis es falso, porque al ubicarse en lotes aislados de los centros urbanos y comerciales encarece la vida y cierra las oportunidades de la población pobre. Nuestro programa priorizará la revitalización urbana de los centros en las grandes ciudades y pasará a construcciones de hábitat que implican además sostenibilidad ambiental, de transporte y productiva. El programa de techos solares será una prioridad dentro del programa de hábitat sostenible. Las plusvalías y las cargas en la actividad constructiva deben garantizar financiamiento en dinero o en especie del espacio público y la vivienda social. 

La trampa de las materias primas

Debemos pensar en cómo aumentar la productividad, que está estancada desde hace dos décadas. El país requiere urgentemente una política industrial moderna.

Cuando la cotización del barril de petróleo cayó a un rango de 30 a 50 dólares en el 2015, mostramos en un artículo con J. Malagón y C. Ruiz, que esto llevaría a la economía colombiana a crecer a tasas inferiores al 2,5 por ciento anual, incluso en el marco de apropiados ajustes macroeconómicos, en particular en el ámbito fiscal y cambiario. Esto no debe extrañar a nadie, pues si cae a menos de la mitad el precio de nuestro principal producto de exportación, la capacidad adquisitiva se reduce concomitantemente y, de facto, el país se vuelve más pobre, como en efecto ocurrió.

Algunos analistas, ante esta crisis, mencionaron que había que aprovechar la oportunidad de una tasa de cambio devaluada para revertir los efectos de la enfermedad holandesa causada por la revaluación. No obstante, las exportaciones no reaccionaron como se esperaba, ya que, además de la crisis en las economías vecinas, también fue claro que al grueso de las empresas les es más rentable vender en el mercado nacional y poco conocen los mercados internacionales, y, aún me-



Hernando J. Gómez R.
Director de la Misión
Crecimiento Verde.



Con crudo a 70 dólares se aligera la restricción presupuestal del Gobierno, y el incentivo a gastar recursos temporales como si fueran permanentes, regresa.

nos, han adecuado sus productos a sus requerimientos.

En estas circunstancias, el ajuste ha sido típicamente contraccionista. Se elevó la carga tributaria para reducir el déficit fiscal y se redujo el gasto público en los pocos rubros flexibles, en particular la inversión. El ajuste fiscal fue menos exitoso de lo esperado, pues a su vez la actividad económica cayó. Asimismo, se empezó a cerrar el déficit en cuenta corriente, en particular por la caída en las importaciones, que mayoritariamente son insumos y bienes de capital. De esta manera, si bien el aterrizaje ha sido 'suave', corremos el riesgo de caer en una trampa de crecimiento bajo, menor al 3 por ciento anual.

¿Cómo superar esta trampa? Lo primero que debemos pensar es en cómo aumentamos la productividad, que está estancada desde hace dos décadas. Dados los elevados niveles de inversión logrados en los años anteriores, superiores al 25 por ciento del PIB y agotándose el bono demográfico del país, pues los jóvenes cada vez son menos con relación al resto de la población, es claro que requerimos urgentemente de una política industrial moderna que permita aumentar la

productividad de empresas exitosas, facilitar la salida de las que no lo puedan hacer y favorecer ramos con mayor productividad, y, en particular, pensar en aquellos que diversifiquen la base industrial por la vía de sectores verdes como la bioeconomía y energías alternativas, y otros que nos permitan integrarnos en cadenas globales de valor.

No obstante, todo este esfuerzo va a fracasar si no adoptamos medidas que faciliten una mayor estabilidad macroeconómica. Leyendo a comienzos del año las noticias sobre la posibilidad de que el crudo vuelva a alcanzar los 70 dólares, se aligera de nuevo la restricción presupuestal del Gobierno, y el incentivo a gastar recursos temporales como si fueran permanentes regresa, sin nada que lo impida. Siempre estarán las voces que demandan más gasto público justificándolo por las ingentes necesidades que tiene el país en todos los campos. ¡No es un buen augurio!

¿Cuál es el deber ser? Simple: en la parte alta del ciclo, ahorrar los recursos públicos temporales provenientes de las exportaciones de recursos básicos para tener fondos que permitan mantener el gasto público en los periodos de bajos precios internacionales de las materias primas. Pero, ¡del dicho al hecho hay mucho



De no adoptarse un mecanismo como el aquí sugerido, u otro que haga sus veces, va a ser muy difícil romper el ciclo de expansión-recesión.

trecho! Ejemplos de buenos caminos para andar incluyen el caso de Chile y Noruega.

En efecto, la única manera de hacerlo es que como sociedad, con instrumentos legales, se decida que por encima de cierta cotización internacional, el producido de ingresos tributarios se destine a ser depositado en un fondo de inversión estatal en el exterior. Y solo cuando la cotización del crudo esté por debajo de cierto

nivel se puedan disponer de dicho fondo los recursos equivalentes que se han dejado de percibir. Esto podría ser en un rango de los 40 dólares como precio mínimo y de 60 dólares como cotización máxima.

Naturalmente, dicho rango, que puede ser ajustable por la inflación internacional, debe ser determinado por ley para evitar la tentación de ser ajustados a conveniencia por el gobierno de turno. Esto es, a mi juicio, una forma efectiva de obligar a ahorrar los recursos transitorios y tener fondos para realizar política contracíclica cuando se deterioran los términos de intercambio. De no adoptarse un mecanismo como el aquí sugerido u otro que haga sus veces, va a ser muy difícil romper el ciclo de expansión-recesión, y aún más difícil implementar una exitosa política de desarrollo sostenible. **B**

Con un banco fortalecido, Santiago Perdomo se despide de Colpatria

» Santiago Perdomo, presidente de Colpatria.

Luego de 37 años en el banco, 24 de estos como presidente, deja la entidad fortalecida y con un camino despejado para seguir creciendo.

El próximo 11 de febrero Santiago Perdomo dejará la presidencia de Colpatria, cargo que ostenta desde 1994, y pasará a ser consejero delegado en Mercantil Colpatria.

Luego de 37 años en la entidad, primero como subgerente y después como timonel, este es el balance que hace Perdomo de su paso por Colpatria.

Lo primero que destaca es que se deja un banco fortalecido. “Se sorteó la crisis hipotecaria de finales de los noventa. Además, el banco ha venido consolidando su crecimiento, esto gracias a que Colpatria sumó un accionista internacional de primer orden mundial



En medio de la nostalgia que le produce dejar la que por casi cuatro décadas fue su casa, Perdomo se enorgullece de "haber podido trabajar con equipos humanos extraordinarios".

como Scotiabank, que tiene presencia en medio centenar de países y una estrategia muy focalizada en las naciones de la Alianza del Pacífico (Canadá, México, Colombia, Perú, Chile)", dice el saliente presidente.

Sin embargo, su rol durante estos años va más allá, pues con su liderazgo se llevó a cabo la transformación digital de la entidad. "De la mano de Scotiabank, se definió una estrategia de transformación digital que tiene como propósito estructurar e implementar una oferta que responda a los nuevos consumidores financieros, aquellos que fundamentan su relación de uso de servicios a partir de la tecnología".

Esto, sostiene Perdomo, le ha permitido tener el "liderazgo en la industria de consumo con tarjetas de crédito, gracias a las alianzas con establecimientos comerciales, lo que ha propiciado una oferta diferencial para los consumidores, que tienen en un solo producto los beneficios del comercio, de la entidad financiera y de la franquicia".

Añade que esto le ha permitido trabajar en la "eliminación de los costos asociados a las cuentas de ahorro y corrientes", e indica que "el Banco está trabajando en una transformación importante, y siendo parte de un grupo financiero multinacional como Scotiabank, se cuenta con fábricas digitales en nuestro país y en las naciones de la Alianza del Pacífico, para constituir una oferta de valor alrededor de la banca digital".

Esta estrategia le ha permitido la consolidación en la banca de con-

sumo. El banco se ha convertido en líder de la industria de las tarjetas de crédito, gracias a la estrategia de alianzas con establecimientos comerciales (Cencosud, Codensa, Claro, Terpel, Pepe Ganga, Yamaha, Linio).

Resalta como un hito que "el Banco Colpatria ha sido pionero en la eliminación de los costos asociados a las cuentas de ahorro y corrientes. En Colpatria no se cobra por cuota de manejo, por retiros, transferencias, consignaciones a nivel nacional".

No obstante, Perdomo reconoce que aún queda un largo camino



Aunque deja una entidad fortalecida, Perdomo reconoce que aún queda un largo camino por andar, el cual debe enfocarse en "consolidarse como un banco digital".

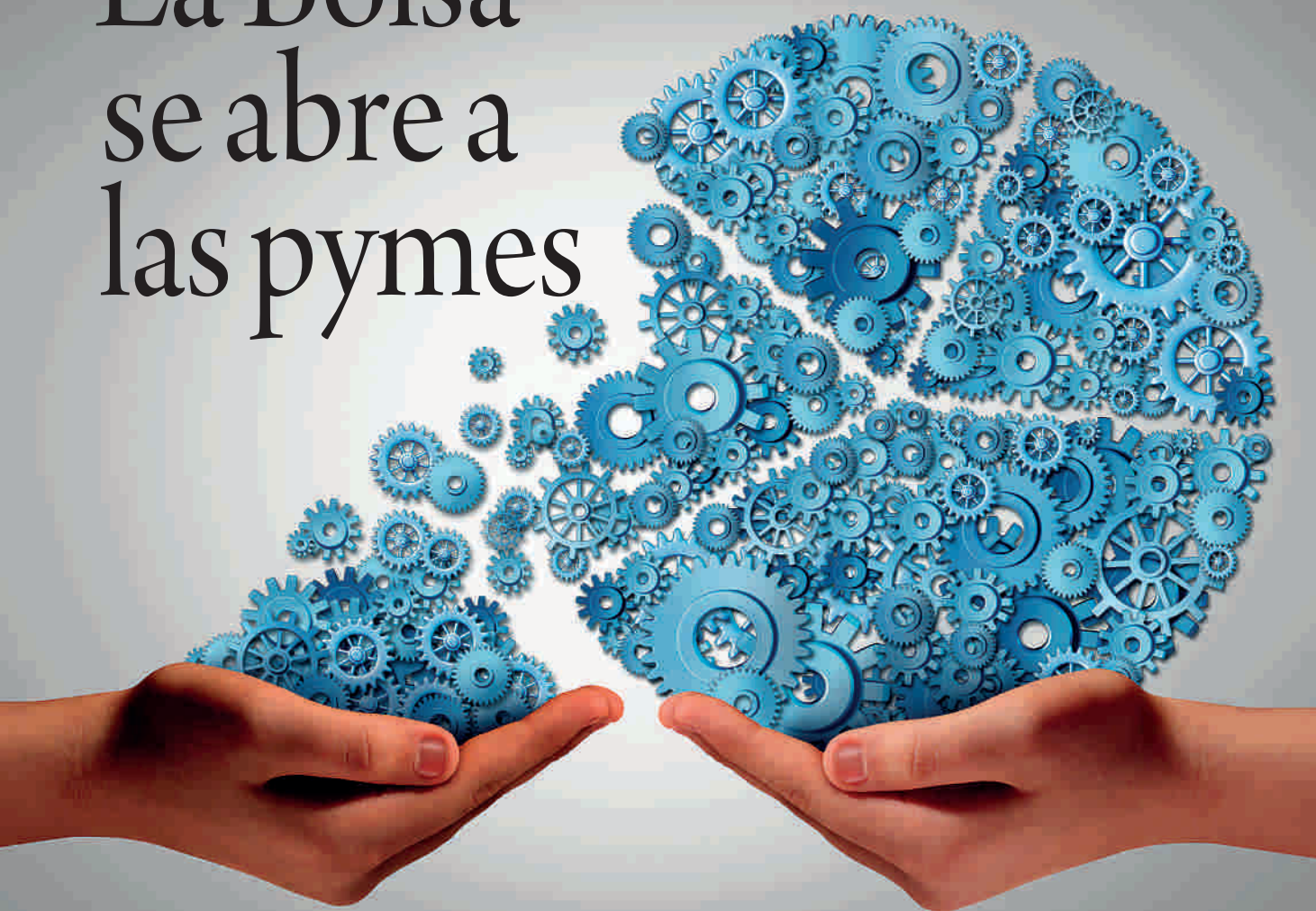
por andar, el cual debe enfocarse en "consolidarse como un banco digital para atender a los nuevos consumidores con todo lo que implica esto en materia de nuevos desarrollos, soluciones para los clientes, experiencias de usuario, canales de relacionamiento".

Para que la satisfacción de sus clientes sea mayor cada vez, Perdomo sostiene: "Continuamente hacemos mediciones permanentes con herramientas que nos permiten analizar la experiencia del cliente después de tomar un servicio. Estas mediciones son importantísimas para fortalecer aquellas mejores prácticas y para generar oportunidades de mejora con aspectos en los que se evidencian debilidades".

En medio de la nostalgia que le produce dejar la que por casi cuatro décadas fue su casa, Perdomo se enorgullece de "haber podido trabajar con equipos humanos extraordinarios y comprometidos en la organización. También, compartir con autoridades económicas serias y responsables en el manejo macroeconómico del país (Ministerio de Hacienda, Banco de la República, Superintendencia Financiera), aspecto este último que es fundamental para trabajar en el desarrollo económico y social de una nación".

Así deja Perdomo la entidad, la cual quedará bajo las órdenes de Jaime Alberto Upegui Cuartas desde el próximo 12 de febrero, quien será el encargado de consolidar los procesos que quedaron pendientes y de fortalecer los segmentos en los que hoy Colpatria es líder. **B**

La Bolsa se abre a las pymes



La BVC está diseñando una plataforma para juntar a las pequeñas y medianas empresas que necesitan financiación con inversionistas dispuestos a proveer los recursos.

Las pequeñas y medianas empresas (pymes) generan ocho de cada diez puestos de trabajo en Colombia, lo que las convierte en el verdadero motor de la economía. Sin embargo, el grueso de estas compañías vive una odisea para funcionar, en parte por las limitaciones que enfrentan a la hora de obtener recursos.

La mayoría de su financiamiento se da por la vía de los proveedores, y según

la Encuesta Pyme, que realiza el centro de estudios Anif, en la última década apenas el 45 por ciento de estas firmas solicitaron crédito al sistema financiero formal.

Así las cosas, si tienen complicaciones para acceder a préstamos de las entidades tradicionales, pensar en alternativas más sofisticadas, como el mercado de capitales, en el que, por cuestiones de tamaño y costos, solo están las grandes empresas, no es una opción.

Sin embargo, esta situación está muy

» Las pymes generan ocho de cada diez puestos de trabajo en Colombia, lo que las convierte en el verdadero motor de la economía.



cerca de cambiar, pues la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) ya tiene diseñada una estrategia para acercarse a las pymes y convertirse en el escenario en donde se junten las necesidades de capital de estas firmas con los excesos de liquidez que tienen los inversionistas que están dispuestos a prestar dinero y diversificar riesgos.

Se trata del proyecto A2censo, en el cual está trabajando con distintos socios —incluidos organismos multilaterales, gremios, entidades del Gobierno y del sector financiero, entre otros—, y que espera poner en marcha en el segundo semestre de este año.

“Queremos que las pymes encuentren en el mercado opciones de financiación razonables. Por eso estamos construyendo un modelo totalmente diferente a lo que ya existe para que puedan hacer emisiones con un costo marginal, y también ayudar a que los inversionistas se especialicen para financiar a este tipo de compañías”, explicó Juan Pablo Córdoba, presidente de la BVC.

La principal herramienta será la tecnología, pues se trata de una plataforma digital en la cual, usando el mecanismo del *crowdfunding* —por supuesto, regulado—, se podrán juntar los recursos de muchos inversio-

nistas de bajo monto para financiar los proyectos.

Ese dinero se destinará a las emisiones de bonos o papeles comerciales que realicen las pymes, que, al contrario de lo que ocurre con los emisores tradicionales, no son de miles de millones de pesos, ni a plazos tan extensos.

La idea es que los costos de emisión y las exigencias sean mucho menores que las del mercado actual. No obstante, sí deberán estar en capacidad de revelar cierto tipo de información importante para los inversionistas, como detalles de su actividad, de sus finanzas, de sus estrategias y planes hacia el futuro, pues esto es determinante para tomar decisiones de inversión y evaluar riesgos.

De hecho, la plataforma estará abierta a los recursos de personas

naturales, empresas e instituciones dispuestas a ofrecer sus excedentes de liquidez y obtener rentabilidad. Cabe recordar que, dependiendo del tipo de inversionista, habrá límites en la colocación de recursos, y, además tendrán acompañamiento constante para que entiendan las oportunidades y los riesgos inherentes a este tipo de operaciones.

De todas maneras, habrá políticas para controlar y mitigar fraudes, actividades relacionadas con lavado de activos y financiación del terrorismo, entre otras medidas.

El hecho de que las pymes puedan acceder al mercado de capitales tendrá un efecto multiplicador para la economía, toda vez que no solo resolverán sus necesidades inmediatas de financiación, sino que contarán con recursos en condiciones atractivas para invertir e innovar.

Además, esto le ayudará a la Bolsa de Colombia en su tarea pendiente de atraer a más emisores e inversionistas para profundizar al mercado, y que esté más acorde con la realidad y el tamaño de la economía del país. **B**



El hecho de que las pymes puedan acceder al mercado de capitales tendrá un efecto multiplicador para la economía.

La costa Atlántica, entre el progreso y el estancamiento

Con índices positivos en comercio exterior y participación en el PIB nacional, esta región tiene entre de sus retos superar un rezago socioeconómico y educativo.

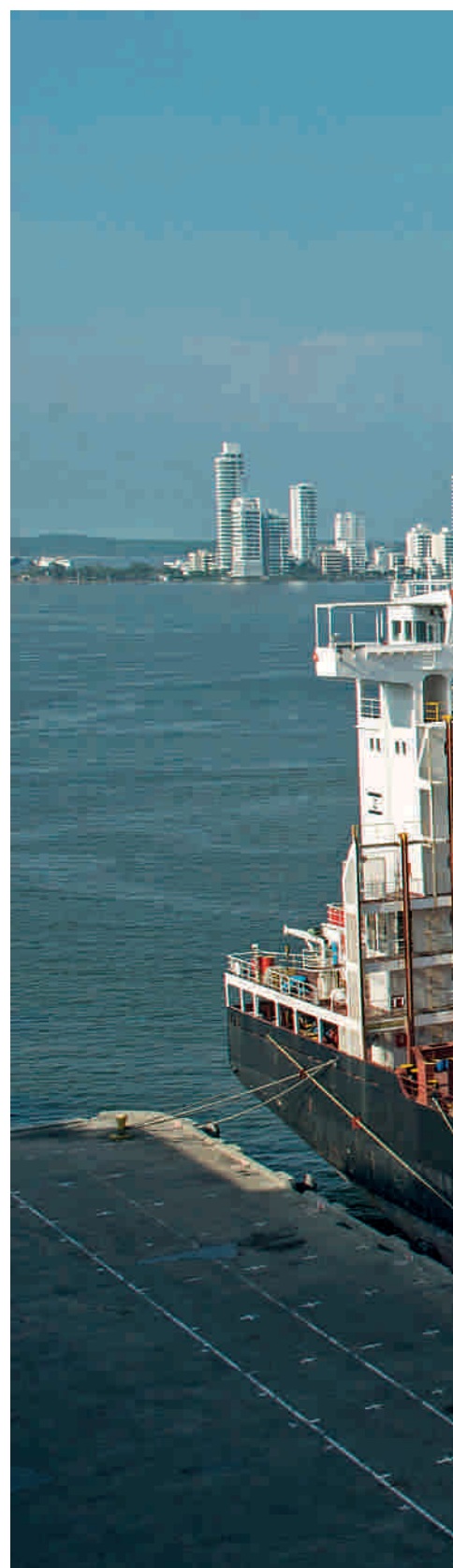
Con una posición geográfica privilegiada, al ser la puerta de entrada del comercio con Estados Unidos, la costa Atlántica pesa cerca de 15 por ciento dentro del PIB nacional, con 129 billones de pesos, y posee un producto regional que ha venido creciendo, en términos reales, 3,7 por ciento anual. Asimismo, tiene una población de más de 10 millones de personas.

Entre los puntos fuertes de la región, sobresale, en el reporte de exportaciones a noviembre del 2017 del Dane, el liderazgo que ha tomado Cartagena como la aduana que registra las más altas exportaciones en valor 15.506 de dólares millones, entre

enero y noviembre. Esto es casi cinco veces más de lo que alcanzó en ese mismo periodo Buenaventura (3.340 millones de dólares), que históricamente era la primera aduana del país, tanto en exportaciones como importaciones, incluso, es superada en el segundo lugar de las ventas externas por Santa Marta, que tuvo 4.310 millones de dólares en los once primeros meses del año pasado.

Y en cuanto a las importaciones, las aduanas de la costa Atlántica no se quedan atrás, por lo que el Especial de Aduanas de Cartagena lidera el *ranking* del Dane, con 9.463 millones de dólares CIF, entre enero y octubre del 2017, lo cual representa una participación de 24,6 por ciento del total nacional y un crecimiento de 5,8 por ciento frente al mismo lapso

»»







La RAP Caribe es una oportunidad para que los departamentos de esta región empiecen a apostarle a proyectos de desarrollo regional, social y de infraestructura.

»»

del 2016. Sin embargo, como resalta un editorial del diario *Portafolio*, la región enfrenta un preocupante rezago socioeconómico y educativo. No obstante las recientes mejoras en indicadores sociales y una baja en las tasas de desempleo, uno de cada cuatro costeños sigue siendo pobre, superando en más de ocho puntos porcentuales la medición nacional. Investigaciones como las de Adolfo Meisel, codirector del Banco de la República, señalan la baja dotación de capital humano, la ineficiencia del sector público regional y el centralismo, entre otros fenómenos, como causantes de este inocultable retraso.

Como también lo afirma Meisel,

el peso electoral y político del caribe no se refleja a nivel nacional en los ministerios ni se traduce en liderazgo tecnocrático. La bancada Caribe es la más grande, pero su desempeño legislativo en estos últimos tres años ha dejado mucho que desear.

Antonio Carbonell, director de Asoportuaria, manifestó que la costa Atlántica “está en una ubicación estratégica, y algunas empresas, para ser más competitivas, abren oficinas en la región. Entre los puntos débiles y retos para el 2018 se debe solucionar la confiabilidad de suministro de energía, que fue golpeada por el tema de Electricaribe, y eso nos pone en desventaja frente al resto del país”.

Complementó que “la navegabilidad del río Magdalena se frustró, pero esperamos que pueda solucionarse, porque esto le va a dar un plus a la costa Atlántica. Por otro lado, Barranquilla ha avanzado en indicadores sociales. Desafortunadamente, el manto de la corrupción se siente bastante. Es posible luchar contra esto mediante la educación, punto fundamental para el desarrollo, alcanzar una mayor madurez democrática y así elegir mejor a los dirigentes”.

Ante la debilidad y falta de legitimidad de su liderazgo político, Carbonell aseguró que “en general, percibo que hay algunos liderazgos, pero el modelo centralista del país limita su margen de influencia hasta cierto punto. Por eso hay que encontrar la manera de tener mayor equidad con la distribución recursos”.

Asimismo, según la Cámara de Comercio de Barranquilla, el departamento del Atlántico, al cierre de noviembre del 2017, versus el mismo periodo del 2016, registró un crecimiento en el número de empresas nuevas (sociedades y personas naturales) del 6,5 por ciento, mientras que el capital constituido en sociedades lo hizo en un porcentaje similar, 6,6 por ciento. Según María José Vengoechea, presidenta de esta cámara, “con este aumento en la dinámica empresarial, el Atlántico, durante el 2017, se caracterizó como una de las grandes regiones del país por marcar la diferencia, pese al bajo desempeño experimentado por la economía nacional, debido a diferentes factores, como es de todos conocido.

Por su parte, María Claudia Paéz, presidenta de la Cámara de Comercio de Cartagena, sostuvo: “La re-



Según María Claudia Paéz, presidenta de la Cámara de Comercio de Cartagena, “la región Caribe ha hecho una fuerte apuesta tanto en puertos como en turismo”.



gión Caribe ha hecho una fuerte apuesta tanto en puertos como en turismo, al duplicar la oferta hotelera. En lo social seguimos perdiendo la batalla, ya que las debilidades allí son enormes, porque no lo hemos hecho bien”.

De igual forma, esta región dio un paso importante el 19 de octubre del año pasado, cuando se le dio vida a la denominada RAP Caribe (Región Administrativa y de Planifi-

cación Caribe). De esta manera, los mandatarios de Atlántico, Bolívar, Magdalena, Cesar, Córdoba, Sucre, La Guajira y San Andrés estrenaron una figura asociativa entre territorios que contempla la Constitución, que aunque fue en esencia un acto administrativo, encarna la oportunidad para que los departamentos caribeños empiecen a apostarle a proyectos de desarrollo regional social y de infraestructura. **B**

Encrucijada fiscal

Lograr que el déficit fiscal del país sea del 1 por ciento del PIB al 2020 parece no tan claro; algunos ven allanado el camino, pero otros, solo un buen maquillaje.

El gobierno de Juan Manuel Santos ha enfocado sus esfuerzos recientes en tres grandes frentes. El primero fue controlar el déficit de la cuenta corriente, prácticamente cumplido; el segundo, estabilizar la inflación, que ya está en camino al 3 por ciento; y el tercero, mejorar el déficit fiscal del país llevándolo hasta el 1 por ciento del PIB en el 2020, tema que aún despierta polémica y no se ve tan claro.

Roberto Junguito, exministro de

Hacienda e integrante de la Comisión del Gasto e Inversiones Públicas, sostiene que para lograr dicho propósito se requiere “transitar hacia un esquema de presupuesto por programas, unificar en una entidad el presupuesto de inversión y funcionamiento”.

De igual forma, advierte que “se requerirá tanto elevar los recaudos y, por ende, la carga tributaria, como racionalizar y reducir los gastos del Gobierno Nacional respecto al producto interno bruto”.

De otro lado está José Roberto

Acosta, de Justicia Tributaria, quien considera que “en la práctica, la orden de mantener la sostenibilidad fiscal está llegando a una situación de frustración”.

Para Acosta, lograr el cumplimiento de la regla fiscal tiene dos componentes, uno cíclico y otro estructural, y, en su opinión, los dos han tenido un mal manejo de las autoridades económicas del país.

“El componente cíclico depende básicamente de la renta petrolera, que consiste en ahorrar en los periodos de auge y desahorrar en las bajas. Aquí se aprovechó el descenso de los precios internacionales para ablandar la regla fiscal, justificar no cumplirla y violar lo establecido. Se ha tergiversado el mal momento del petróleo, y eso no ha ayudado a estabilizar las finanzas públicas”.

Sin embargo, para el experto, el punto más delicado es el estructural, pues será imposible que el nuevo gobierno, que se elegirá en mayo de este año, logre continuar un camino de ajustes con el objetivo del llegar al 1 por ciento en el 2020.

“El componente estructural de la regla fiscal está basado en los ingresos y gastos operacionales del Gobierno; lo que aquí se ha hecho es patear la pelota hacia



adelante para dejarles el problema a los próximos gobiernos y entregar así una foto maquillada”, indica Acosta.

Asegura que esto es delicado si se tiene en cuenta que el próximo mandatario iniciará su presidencia “con el 80 por ciento de sus recursos ya comprometidos, y lo peor es que se viene agudizando la inflexibilidad fiscal y probablemente cuando termine este gobierno se estará llegando al 90 por ciento”.

Del mismo modo, Acosta critica que la comisión encargada de verificar el cumplimiento de la regla fiscal ha sido un “comité de aplausos”, por lo cual sostiene que será prioritario que “el gobierno que llegue le dé mayor independencia a esa comisión para que sea un veedor del cumpli-

miento y no el saludo a la bandera que ha sido hasta hoy”.

Junguito, por su parte, destaca que “sin una reforma tributaria adicional, la carga tributaria permanecería constante”. También, asegura que “el Marco Fiscal de Mediano Plazo plantea que el gasto del Gobierno Nacional pasaría del 18,9 por ciento del PIB en el 2016 al 17,4 por ciento en el 2021.

La discusión ya está sobre la mesa, y en los próximos meses el Gobierno hará el balance de la situación económica en que entrega el país; así mismo, el nuevo presidente será el validador de dicha información y del panorama de cómo recibe las finanzas públicas y su salud de cara a cumplir con los objetivos de largo plazo. **B**



De acuerdo con José Roberto Acosta, de Justicia Tributaria, “el próximo presidente iniciará su mandato con el 80 por ciento de los recursos ya comprometidos”.

Findeter
Financiera del Desarrollo

JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE

FINANCIAMOS EL DESARROLLO DEL PAÍS

Somos el aliado estratégico para hacer realidad proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas planeando, financiando y ejecutando.

Portafolio de Productos y Servicios:

Planificación
Territorial

Redescuento

Asistencia Técnica
en Gestión de Proyectos

Administración
y Gestión de Recursos

Alternativas
de Inversión

www.findeter.gov.co

Dirección General: Calle 103 No 19-20

Tel.: 6230311 / 6230388 / 3905575

Línea de atención al cliente: 01 8000 11 6622

APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES

MINHACIENDA

GOBIERNO DE COLOMBIA

Con fecha 2022

La lucha contra la informalidad laboral está repleta de paradojas. El camino entre playa baja y playa alta tiene murallas formidables, cimentadas en el concreto reforzado de las más bellas intenciones.

Ya terminando el año 2022, cuando el personaje central de esta columna pondere lo uno y lo otro de los cuatro años que acaban de pasar, ojalá el concepto más honrado de sus reflexiones sea lo que hizo y lo que dejó de hacer en cuanto a la informalidad.

Arranco, desde luego, con la informalidad laboral y con todo aquello que la política pública puede lograr en el espacio amplio de esos cuatro años. Los colombianos que respondemos “ocupado” en la encuesta de hogares, cuando se nos hace la pregunta respectiva, somos unos 22 millones con un dos aquí o un ocho allá. Dependiendo de la definición que más complazca, los “formales” somos, más o menos, la mitad, unos 11 millones, con un tres aquí o un siete allá. En esta playa alta en la que habitamos los lectores de *Banca y Economía*, ocurre el país prácticamente estupendo, donde uno trabaja duro, hace tareas con los hijos y tiene sueños a veinte años. En la playa baja, en la cual reside la otra mitad, existe un país diferente, un país en el que el futuro



Alberto Carrasquilla
Exministro de Hacienda.



Los oficios que se ejecutan en la playa baja son el caldo en el que hierven a fuego lento la pobreza y la inmovilidad social.

relevante es cuestión de días o, máximo, unas pocas semanas.

El abismo entre una y otra geografía es casi infranqueable, de lo puro enorme. Uno nace acá o nace allá y, para efectos prácticos, tiene definida la parte gruesa de su destino. Los oficios que se ejecutan en la playa baja son el caldo en el que hierven a fuego lento la pobreza y la inmovilidad social. Por una sencilla razón, ese trabajo es improductivo. Al mundo le da casi lo mismo que esa labor se haga o no se haga, y esa especie trágica de punto final explica por qué se remunera tan por debajo de cualquier vida razonable.

El personaje central de esta columna tomó nota, tempranito en el 2018, de que la lucha contra la informalidad laboral está repleta de paradojas. Para empezar, lo cierto es que el camino entre playa baja y playa alta tiene murallas formidables, cimentadas en el concreto reforzado de las más bellas intenciones. Una lindísima intención inicial es el tal 'salario mínimo legal', cuya bella meta es la vida digna que todos merecemos —publíquese y cúmplase—, con un pequeño problema: sobrepasa los ingresos de la mitad de la

población ocupada y, por lo tanto, es una norma que garantiza su propio incumplimiento. A esa bella intención —irrisoria, de no ser por el daño que hace— hay que agregarle otras cuantas que están consignadas en los impuestos al trabajo formal, es decir, financiar asuntos tan loables como el bienestar familiar.

El personaje central de esta columna inició su mandato en el 2018 sabiendo que arrasar con las murallas de la exclusión social y acabar con la cadena perpetua de la informalidad pasa por pelear contra las más bellas intenciones, quizás la más dura y compleja de todas las batallas en una democracia.

Digamos que lo hizo. Cuatro años después, habiendo soportado y aguantado por meses enteros la ira manifiesta de quienes detestan que los informales migren hacia la formalidad, una especie de xenofobia con muralla y todo, lo cierto es que el país ya le está reconociendo lo suyo.

Al final del día, la inmensa mayor parte de los trabajadores formales ni se enteraron de la reforma, puesto que su trabajo se remunera con base en lo que produce y no en lo que dice un decreto. Parte sustancial de los antiguos informales del 2018 entraron y siguen entrando a la formalidad, y la mayoría de los jóvenes que



Terminando el 2022, ojalá el concepto más hondo de las reflexiones del personaje de esta columna sea lo que hizo y dejó de hacer en cuanto a la informalidad laboral.

ingresan al mercado laboral se están vinculando con todas las de la ley. El esquema de compensación que introdujo para los trabajadores afectados, tan criticado por los economistas del *mainstream* chapineruno, aunque imperfecto y un poco caro, resultó bastante exitoso.

De la mano de la formalidad laboral se ve luz al final de muchos túneles crónicos de Colombia: la cobertura e inverosímil inequidad en materia pensional. La sostenibilidad financiera de un sistema de salud que mató al tigre de la cobertura universal y se asustó con el cuero de los flujos de caja. La cobertura de los riesgos laborales incurridos por

toda la población ocupada y no solamente por los afortunados del sector formal. Y, ¿por qué no?, avances sustantivos en perfeccionar el ancla de cualquier Estado moderno: la base de tributación.

Digamos, ahora, que no lo hizo. Cuatro años y muchos trajines después, en el año 2022, aparecerá una columna en la prestigiosa revista *Banca y Economía* titulada algo así como: 'Con fecha 2026'. **B**

Ellas toman el control

Cada vez más, las mujeres ocupan cargos directivos en el sector productivo y de servicios de grandes empresas en Colombia, al demostrar capacidad de liderazgo, organización y óptimos resultados financieros.

En las altas esferas del mundo ejecutivo de grandes compañías en el país, el sexo débil se hace cada vez más fuerte. Ya, por lo menos, es, literalmente, más numeroso: según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el 51,3 por ciento de los cargos directivos en Colombia son ocupados por mujeres, siendo este uno de los promedios más altos del mundo.

Las cifras de los últimos estudios sobre este fenómeno están de acuerdo en que esta liberación femenina se debe a las virtudes innatas de este género. La investigación adelantada por la OIT, en alianza con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde), señala que “está comprobado que las compañías que cuentan con mujeres en cargos directivos con poder decisorio tienen mejores resultados financieros”.

Esa aseveración confirma lo dicho

por la firma Morgan Stanley Capital International (MSCI) en el 2015, en el sentido de que “las empresas con un liderazgo femenino más fuerte generaban una rentabilidad del capital del 10 por ciento anual, frente a un 7,4 por ciento de las empresas sin dicho liderazgo”.

Sin embargo, la toma de control por las mujeres aún no se manifiesta en el reconocimiento que las empresas les hacen. Hoy, las posiciones de liderazgo en el país están principalmente en manos de los hombres, aunque, curiosamente, ellas aspiran más que ellos a cargos altos, según el Reporte de Diversidad de Género, realizado por Hays en Colombia en el 2016. “Por segundo año consecutivo observamos cómo las mujeres han ganado terreno en las organizaciones, sobre todo en mandos intermedios, pero también hemos visto las dificultades para acceder a mandos *senior*, como ser número uno de una empresa o hacer parte de una junta directiva. Nos interesa entender qué está suce-



diendo, porque, por ejemplo, en los últimos cinco años, el 17 por ciento de los hombres obtuvo un ascenso, mientras que en las mujeres solo lo consiguió el 9 por ciento”, sostuvo a Portafolio Silvana Vergel, directora de Hays Executive en Colombia.

Y el estudio de la OIT y la Ocde añade lo que todo ese universo laboral sabe: existe un desequilibrio en materia salarial. Sin importar que realicen el mismo trabajo o tengan las mismas calificaciones, las mujeres ganan menos dinero que los hombres. “Entre el 10 y 30 por ciento menos”, de acuerdo con la Ocde y la OIT.

Y eso puede estarse traduciendo en números negativos para el país. El Servicio Público de Empleo (SPE) señaló el año pasado, por ejemplo,



que en Colombia, se está perdiendo el 16 por ciento del producto interno bruto (PIB) a causa de la baja participación laboral de la mujer, y 4 por ciento por ciento, dado el bajo nivel de emprendimiento por parte de las mujeres.

Ese panorama, no obstante, empieza a cambiar. Colombia, según un informe revelado en octubre pasado por la viceministra de Educación Superior, Natalia Ruiz, alcanzó el mínimo histórico de desigualdad salarial entre hombres y mujeres graduados de educación superior, al reducir la brecha del 15,1 por ciento al 11,8 por ciento en los últimos ocho años. Los datos fueron publicados al cumplirse los primeros diez años de creación del Observatorio Laboral para la



Según las estadísticas del OLE, hay más mujeres graduadas que hombres en todos los niveles de formación, excepto en doctorado.

Educación (OLE), herramienta que consolida datos sobre la oferta de graduados de educación superior, tasas de vinculación laboral y el promedio de los salarios de enganche en el país.

De acuerdo con las estadísticas del OLE, hay más mujeres graduadas que hombres en todos los niveles de formación, excepto en doctorado. Más del 50 por ciento de los graduados son mujeres en los niveles técnico, tecnológico y universitario. Y maestría también se alcanzó, por primera vez, una participación de mujeres

superior al 50 por ciento en el 2016.

El aporte femenino en la dirección de las empresas es fundamental. En declaraciones al diario Portafolio, Isabella Gandini, socia líder del área laboral de la firma de abogados Norton Rose Fulbright, de Colombia, advierte que “las mujeres aportan al mundo corporativo tres factores fundamentales: disposición para considerar las preocupaciones de un grupo amplio de personas, persistencia en encontrar soluciones y enfoque colaborativo en el momento de ser líderes”. **B**

El potencial de la robótica en la banca

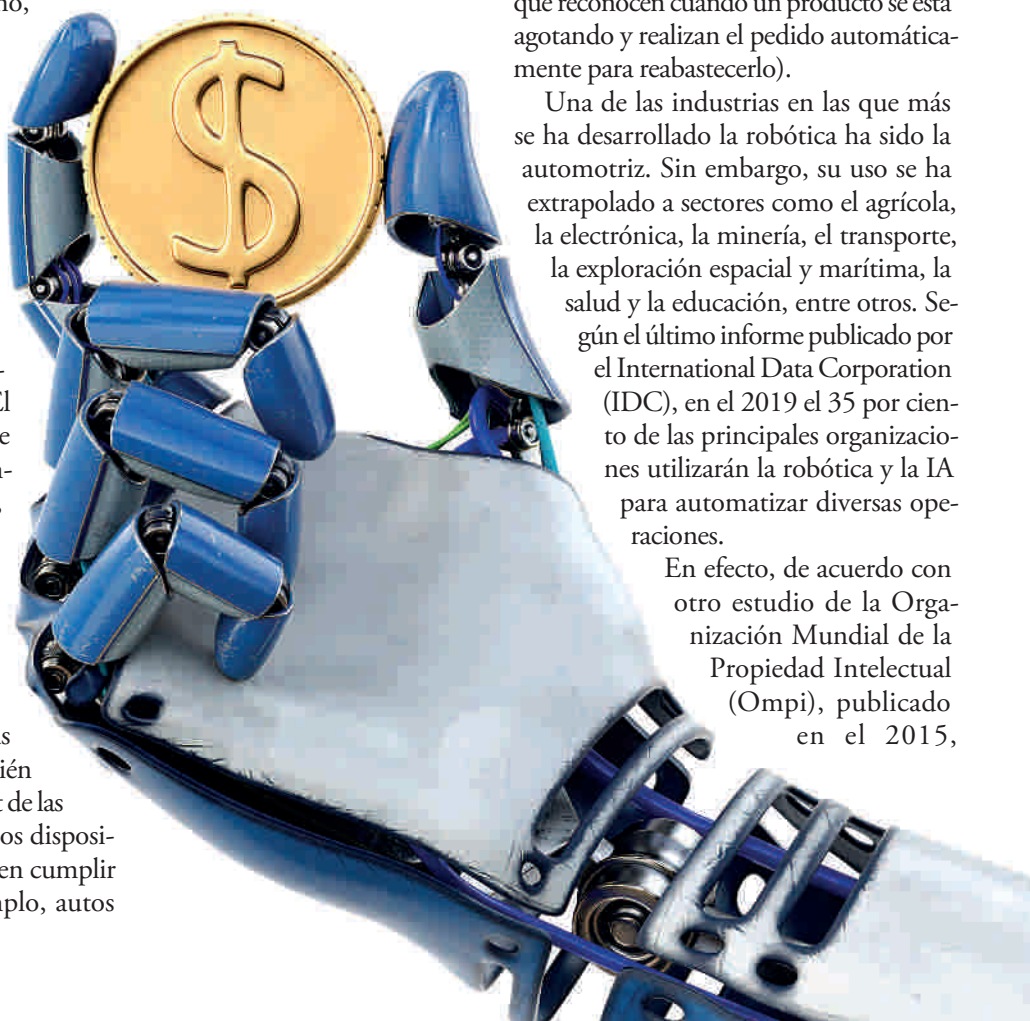
Las ventajas por las que se debería extender el uso de la robótica, radican en que pueden aumentar la productividad laboral, reducir los costos de producción y mejorar la calidad del producto.

La robótica es la ciencia que se dedica al diseño, construcción u operación de máquinas capaces de desempeñar tareas realizadas por el ser humano o que requieran el uso de inteligencia. En términos generales, un robot debe estar en capacidad de interpretar su entorno y realizar acciones encaminadas al logro de un objetivo. El término 'robot' no solo hace referencia a brazos de ensamblaje o máquinas procesadoras, sino a la inteligencia artificial (IA). Esta tecnología permite que los sistemas aprendan y adapten su actuación frente al comportamiento futuro, lo que lleva a la creación de dispositivos y programas más inteligentes. La robótica también incluye el desarrollo del internet de las cosas (IoT), a través del cual los dispositivos conectados a la red pueden cumplir tareas autónomamente (ejemplo, autos

que no requieren conductores o neveras que reconocen cuando un producto se está agotando y realizan el pedido automáticamente para reabastecerlo).

Una de las industrias en las que más se ha desarrollado la robótica ha sido la automotriz. Sin embargo, su uso se ha extrapolado a sectores como el agrícola, la electrónica, la minería, el transporte, la exploración espacial y marítima, la salud y la educación, entre otros. Según el último informe publicado por el International Data Corporation (IDC), en el 2019 el 35 por ciento de las principales organizaciones utilizarán la robótica y la IA para automatizar diversas operaciones.

En efecto, de acuerdo con otro estudio de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (Ompi), publicado en el 2015,



el número de robots vendidos ha aumentado de manera importante, alcanzando alrededor de 230.000 unidades en el 2014, más de 3 veces los comercializados en 1995 (cerca de 70.000). En el mundo, Corea del Sur es el país con la mayor densidad de robots, ya que cuenta con 531 por cada 10.000 habitantes. Le siguen Singapur (398), Japón (305), Alemania (301) y Suecia (212). Estados Unidos ocupa el octavo lugar con 176. Por su parte, los países latinoamericanos más robotizados figuran por debajo en la lista, lejos del promedio global de 69 autómatas por cada 10.000 empleados.

Algunas ventajas por las que se debería extender el uso de la robótica, radican en que puede aumentar la productividad laboral, reducir los costos de producción y mejorar la calidad del producto. Además, la utilización de esta tecnología también contribuye al bienestar humano, eliminando la necesidad de que las personas realicen trabajos pesados y peligrosos.

El desarrollo de tecnologías como Robotic Process Automation (RPA) y Robotic Desktop Automation (RDA) ha creado nuevas opciones para procesar los servicios de una manera más moderna. Su aplicación acerca a las organizaciones a la transformación digital de sus procesos sin necesidad de inversiones elevadas y con beneficios tangibles en el corto plazo, liberando a la vez el talento humano de las tareas repetitivas para que pueda enfocarse en actividades de mayor valor intelectual.

Entre de los beneficios puntuales de la robótica aplicada a los procesos se destacan: mayor eficiencia, disminución de gastos, aumento en la productividad, menor exposición al riesgo operacional y mejor atención de los requerimientos del cliente en cuanto a oportunidad y calidad. De allí que los procesos típicos en los que la robótica tiene potencial de aplicación

se asocien al manejo de información estructurada y digital, actividades repetitivas, procesos que involucran cálculos manuales y actividades con alto margen de error o reprocesos.

El uso de la robótica en la banca

La penetración de los robots en la industria bancaria es inminente. Junto a la inteligencia artificial tienen la posibilidad de reducir costos, potencializar habilidades y mejorar el servicio al cliente. Los cajeros automáticos son el mejor ejemplo de este proceso.



Son muchos los beneficios de la robótica, sin embargo, su desarrollo en los servicios de atención al cliente de la banca trae consigo desafíos.

De acuerdo con un estudio realizado por Oxford Martin School's Programme sobre los impactos de la tecnología en el mercado laboral, los empleos más probables para ser reemplazados por sistemas automatizados en el sector bancario son: cajeros, agentes de préstamos, atención de reclamaciones y auditores. Según Vikram Pandit, exCEO del Citigroup, los procesos de automatización reemplazarán hasta el 30 por ciento de los empleos del sector bancario entre el 2015 y el 2025.

El uso de la robótica más difundido en la banca está relacionado con procesos de servicio al cliente, especialmente en la atención de reclamaciones. En particular, algunas entidades bancarias cuentan con pequeños robots

que tienen cámara y micrófono incorporados y son capaces de interactuar con los clientes y otorgar respuesta a sus consultas (*chatbots*). No obstante, el potencial de utilización es enorme, todas las estadísticas apuntan a que la industria bancaria tiene mayor tendencia de automatización de procesos en comparación con otras industrias debido a la necesidad de enfocarse más y mejor en los clientes. Por ejemplo, se pueden utilizar técnicas de IA y aprendizaje automático para modelar las transacciones actuales en tiempo real, así como modelos predictivos de transacciones para detectar la probabilidad de que sean fraudulentas.

Si bien el mayor valor con el que ha contado la banca está relacionado con la confianza del consumidor frente a la garantía del manejo de sus recursos, existe, como en cualquier otra industria, una imperante necesidad de atender mejor los requerimientos de sus usuarios. Por esto, el desarrollo de la robótica en los servicios de atención al cliente de la banca trae consigo desafíos enormes. Más allá de generar herramientas que puedan contestar 'automáticamente' a preguntas típicas de los clientes, deben tenerse en cuenta el lenguaje que se va a utilizar, dar una respuesta satisfactoria a cada necesidad e, incluso, poder tratar al usuario de una manera 'amable', como lo haría un agente no automatizado.

En Colombia, varias instituciones financieras vienen implementando *chatbots* para atender algunas reclamaciones. Sin embargo, el punto fundamental es llegar a un nivel de desarrollo tal que el robot pueda identificar el requerimiento puntual y atenderlo adecuadamente, optimizando la comunicación estratégica del banco con sus clientes. La inmersión en esta tecnología apenas comienza, y de allí la importancia de incrementar su desarrollo y explotar su potencial. **B**

La maldición de las regalías

Esta investigación compara el impacto de incrementos en recaudo de impuesto predial e ingresos de regalías petroleras en varios indicadores de provisión de bienes públicos y gobernanza, para determinar si la fuente de financiación afecta el desempeño de los gobiernos locales en Colombia.

» **LUIS ROBERTO MARTÍNEZ ARMAS**
Ph. D. en Economía, London School of Economics.

Una hipótesis de vieja data en economía y ciencia política es que los gobiernos funcionan mejor cuando se financian con los impuestos de los ciudadanos. La idea es que el pago de tributos mantiene a los ciudadanos atentos a los asuntos públicos, bien sea porque están mejor informados de la cantidad de recursos en manos de sus gobernantes o simplemente porque le dan una mayor importancia a la destinación del dinero que salió de sus bolsillos. Esta hipótesis ha permeado diversos debates de política pública, incluyendo aquellos concernientes a la eficacia de la ayuda internacional, los beneficios de la descentralización fiscal y, por supuesto, la posible ‘maldición’ de los recursos naturales.

Esta investigación, realizada por Luis Roberto Martínez Armas, *Sources of Revenue and Government Performance: Evidence from Colombia (2017)*, compara el impacto de mayores ingresos tributarios y no tributarios en el funcionamiento de los gobiernos municipales en Colombia. La fuente de ingresos tributarios estudiada es el impuesto predial, mientras que la fuente de ingresos no tributarios son las regalías directas que reciben los municipios por concepto de la extracción de petróleo en su territorio.

La investigación se enfoca en el periodo 2005-2011 y, por lo tanto, antecede a la reforma de las regalías que entró en efecto en el 2012. Hasta el 2011, el gasto de las regalías estaba atado por ley al logro de metas puntuales en los indicadores de cobertura





Las regalías directas no contribuyen al bienestar de la población local, pero sí llevan al deterioro de la administración pública.

educativa, mortalidad infantil, afiliación de población pobre al régimen subsidiado y acceso a agua potable y saneamiento. La comparación entre fuentes de financiamiento se centra en estos indicadores de provisión de bienes públicos y calidad de vida.

El diseño del estudio responde a la preocupación de que aquellos municipios con mayores ingresos de cualquiera de las dos fuentes potencialmente difieren de aquellos con menores ingresos, y ataca este problema usando el año de actualización catastral y el precio internacional del petróleo como fuentes de variación exógena en los ingresos provenientes de cada una de las fuentes.

El principal hallazgo de la investigación es que el impacto de 1 peso de impuesto predial en los indicadores de bienes públicos y calidad de vida, es sustancialmente mayor que el impacto de 1 peso de regalías petroleras. Cuando un municipio recibe una actualización catastral, el consiguiente aumento en recaudo tributario lleva a mejoras en cobertura educativa, en afiliación de población pobre al régimen contributivo y en el índice de calidad del agua (Irca), el cual determina si el líquido es apto para el consumo humano. En el caso de las regalías, no se observa una mejora significativa en ninguno de los indicadores. En el 2011, los indicadores para el municipio petrolero promedio son idénticos a sus valores del 2005, no obstante que estos municipios en conjunto recibieron más de

2.000 millones de dólares en regalías durante el periodo estudiado.

Curiosamente, la propensión a gastar es muy similar entre las dos fuentes, al igual que la distribución sectorial del gasto. La explicación para la diferencia en el impacto del gasto parece radicar en su calidad. La inversión pública financiada con regalías es más proclive a fallas en la contratación y ejecución de proyectos. Datos de procesos disciplinarios provenientes de la Procuraduría General de la Nación confirman esta explicación. El aumento en regalías petroleras lleva a un incremento en la probabilidad de que la Procuraduría abra un proceso disciplinario contra el alcalde municipal, mientras que un aumento de la misma magnitud en impuesto predial tiene el efecto contrario. Esta diferencia responde exclusivamente a procesos relacionados con el manejo inadecuado del erario.

Los resultados de la investigación indican la existencia de una maldición 'local' de los recursos naturales en Colombia. Las regalías directas no contribuyen al bienestar de la población local, pero sí llevan al deterioro de la administración pública. Los hallazgos de la investigación invitan a replantear los modelos de financiación gubernamental basados en rentas externas y no en tributación, así como a la actualización periódica del catastro y a otras inversiones en materia de recaudo municipal. **B**

Técnicamente, el año de actualización catastral y el precio del petróleo se usan como 'variables instrumentales'.

RECONOCIMIENTO

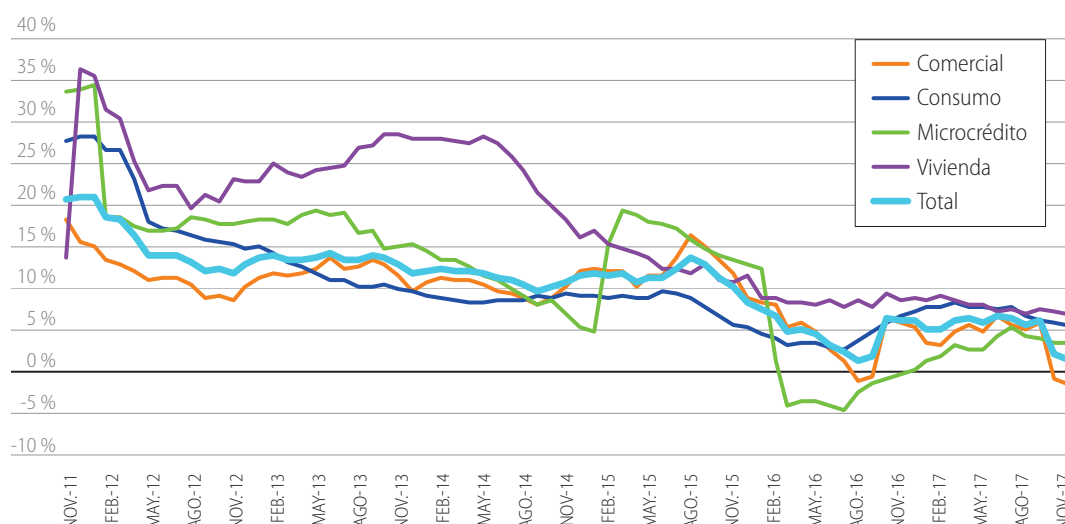
Asobancaria hace un reconocimiento a **Catherin Montoya González**, economista de la Universidad Nacional de Colombia y funcionaria de la Dirección Financiera y de Riesgos de esta entidad, por obtener el mejor puntaje nacional en el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior (Saber PRO) entre el grupo de referencia de Economía, como lo exaltó el Ministerio de Educación Nacional. Además, recientemente fue promovida a Profesional *Senior* de la Dirección. En la Asociación nos sentimos orgullosos de contar con la fortuna de trabajar con ella ¡Éxitos, Catherin!



» Catherin Montoya González

CRECIMIENTO REAL DE LA CARTERA

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



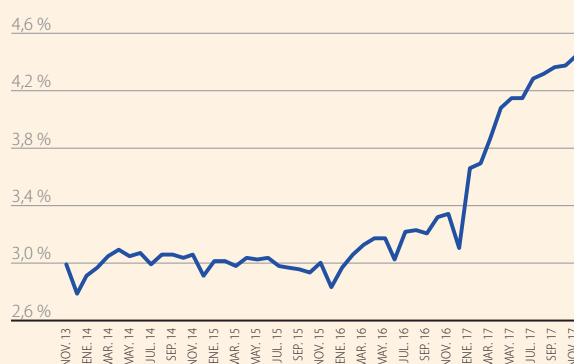
INDICADOR DE CUBRIMIENTO TRADICIONAL

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



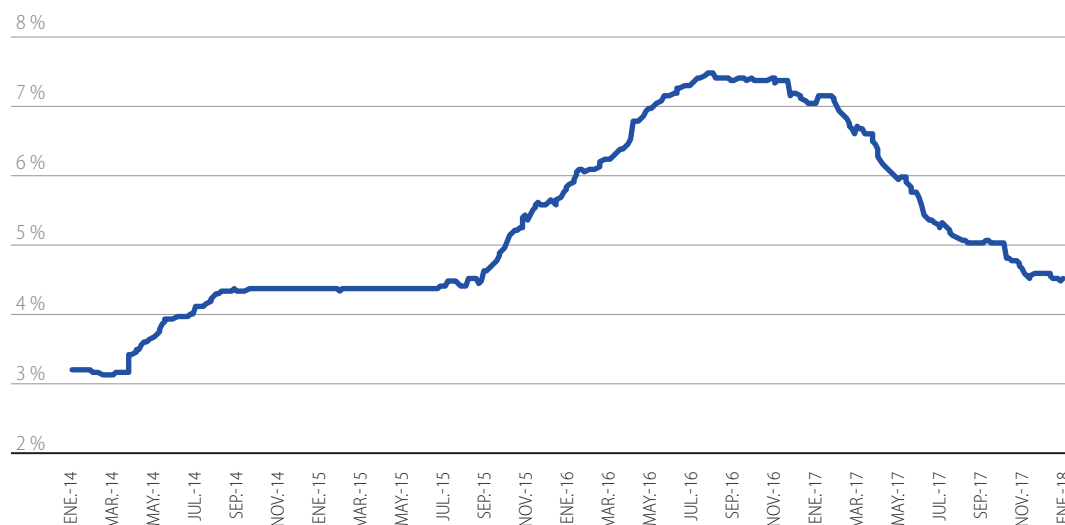
INDICADOR DE CALIDAD TRADICIONAL

FUENTE: SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



INDICADOR BANCARIO DE REFERENCIA (IBR) PLAZO UN MES (NOMINAL)

FUENTE: BANCO DE LA REPÚBLICA



CRECIMIENTO REAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

FUENTE: DANE



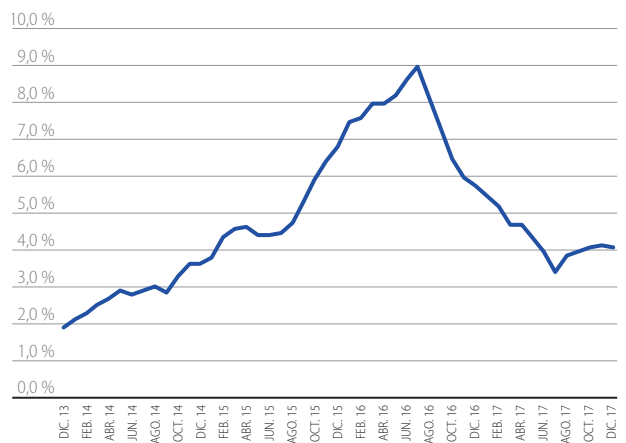
DÓLAR (TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO)

FUENTE: BANCO DE LA REPÚBLICA



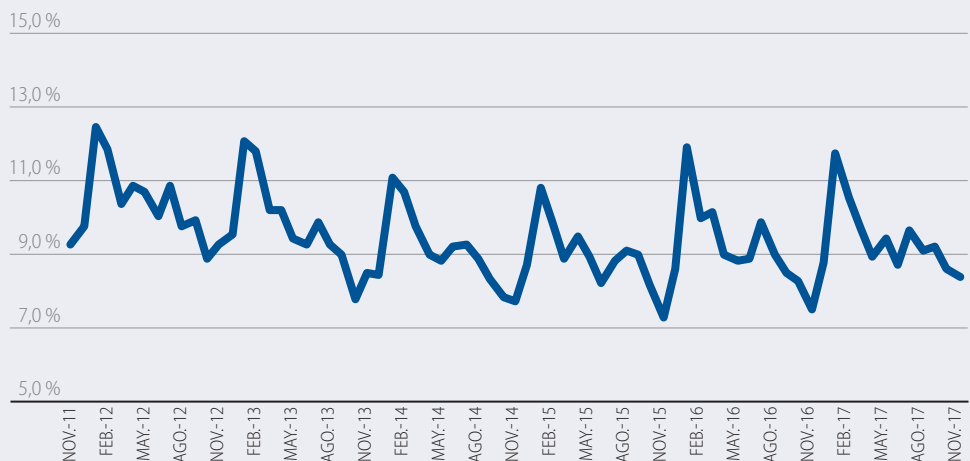
INFLACIÓN ANUAL

FUENTE: DANE



TASA DE DESEMPLEO EN COLOMBIA

FUENTE: DANE



Candidatos presidenciales y sus propuestas económicas

Mucho de lo que se ha dicho hasta ahora en los discursos electorales no plantea planes integrales precisos, hojas de ruta viables y aterrizadas a la realidad de las regiones del país.

Se inicia el 2018, y con este llega el momento de las elecciones presidenciales. Mientras los candidatos dirigen sus esfuerzos al debate sobre la paz, los colombianos se preocupan más por el empleo y el desempeño de la economía. Esto hace necesario revisar la agenda económica de los candidatos con el fin de hacer una evaluación de sus propuestas en lo que a la economía se refiere. Según los resultados de la 'Gran Encuesta Elecciones 2018', realizada por Yanhaas, la intención de voto está liderada por el voto en blanco, con 29 por ciento, seguida de 15 por ciento a favor de Sergio Fajardo; 13 por ciento, Gustavo Petro; 7 por ciento; Germán Vargas Lleras, y 6 por ciento, Iván Duque.

Sergio Fajardo y la Coalición Colombia basan sus propuestas en las capacidades de las personas y en la fortaleza de las regiones, de forma que, para aumentar la productividad, promover el empleo formal y lograr un crecimiento sostenible y equitativo, planean impulsar la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología (teniendo como meta que la inversión en



José Manuel Restrepo A.
Economista y especialista en
Finanzas de la Universidad
del Rosario.



Que sea este el momento para que la clase política lidere la construcción conjunta de un nuevo país en lo económico y lo social.

estas últimas alcance el 1 por ciento del PIB). La propuesta plantea una estructura impositiva progresiva, en la cual se eliminan los beneficios tributarios, junto con un aparato productivo liderado por la industria, el agro, la infraestructura, la cultura y el turismo.

Por su parte, los planes de Gustavo Petro tratan de impulsar el crecimiento con equidad mediante un modelo agroindustrial de 'cero petróleo, cero carbón', que permitiría minimizar la dependencia del sector extractivo, modelo que sería apoyado por una fuerte inversión en un sistema de educación pública gratuita de calidad. Un requisito previo para el desarrollo industrial es, según Petro, una reforma agraria orientada a la equidad, la cual, acompañada por una reforma financiera y educativa, generaría igualdad en la propiedad de la tierra, del crédito y del saber. En materia tributaria, propone eliminar las exenciones y aumentar las regalías, al tiempo que subir los cobros a latifundios, plusvalías y rentas financieras. Tal estructura tributaria debe propiciar el uso de energías limpias, que contribuyan al desarrollo sostenible.



Según la 'Gran Encuesta Elecciones 2018', realizada por Yanhaas, la intención de voto está liderada por el voto en blanco, con 29 por ciento.

Por otro lado, Germán Vargas Lleras ha puesto en el corazón de su propuesta el logro de un crecimiento económico sostenido del 5 por ciento anual. Los motores de tal crecimiento serían la infraestructura, las minas, la energía, la vivienda, el turismo, la agricultura y la manufactura. Según Vargas, el país necesita una serie de ajustes estructurales, entre los cuales se encuentran reforma tributaria (que incluiría una baja del impuesto a la renta al 30 por ciento), de la protección social, de las regalías y de la ley de tierras, entre otras, orientadas a aumentar la productividad y la competitividad de las empresas de todos los tamaños y regiones.

Finalmente, Iván Duque plantea la promesa de recuperar la economía mediante incentivos a la inversión y al empleo y el desarrollo del emprendimiento, la innovación y la economía naranja. Uno de los elementos particulares de su propuesta es el de la austeridad en el gasto público, recorte de la burocracia y la nómina del Estado, iniciando con medidas como reducir el Congreso en 50 por ciento y congelar los sueldos de los congresistas. De acuerdo con Duque, se necesita disminuir el “costo país”, eliminando trámites innecesarios y tributos altos. También reconoce la

necesidad de dinamizar el mercado de capitales, aumentar la oferta exportable y lograr mayor inserción del país en las cadenas globales del valor.

Mucho de lo que se ha dicho hasta ahora en los discursos electorales parece quedarse en el diagnóstico de problemáticas ya conocidas, sin plantear planes integrales precisos, hojas de ruta realmente viables y aterrizadas a la realidad de las regiones del país. Hay, por otra parte, aspectos claves de la economía sobre los cuales los candidatos no han hablado con precisión, como lo son el déficit fiscal, el desequilibrio de la balanza de pagos, el desarrollo del sector de servicios, el futuro de los acuerdos comerciales, el fortalecimiento del sector financiero y la forma como se engranarán sus acciones con las políticas de inflación, tasas de interés y tasa de cambio.

Sea este el momento en que la clase política vaya más allá de los diagnósticos, de las luchas partidistas y de las promesas de campaña, para liderar una construcción conjunta de un nuevo país en lo económico y lo social; resultan para ello muy pertinentes las palabras de Winston Churchill cuando dijo: “El político se convierte en estadista cuando comienza a pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones”. **B**



¿Qué tan rentables son los fondos de inversión colectiva?

Administrados por expertos, los FIC tienen como objetivo principal generar ganancias e ingresos para los inversionistas.

Invertir es una de las decisiones más importantes financieramente hablando. Cuando pensamos en ello, las dudas surgen inevitablemente, pues en la actualidad son muchas las opciones para hacerlo, y decidir cuál es la correcta no es tarea fácil.

En esta ocasión, Asobancaria quiere compartir con usted una opción interesante en la cual colocar su dinero de forma segura y con la garantía de una asesoría profesional: los fondos de inversión colectiva (FIC).

¿Qué son y cómo funcionan?

Los FIC son un mecanismo que reúne los aportes de un grupo de personas para invertirlos en diferentes mercados y sectores, logrando así aumentar el poder de negociación y el nivel de acceso a los diversos portafolios.

Estos funcionan por participaciones, es decir, por los aportes económicos que cada inversionista realiza. Con los aportes reunidos, el administrador procede a invertir el dinero de los integrantes en distintos activos según el tipo de fondo, y cobra una comisión por ello. De manera acorde con la rentabilidad de las inversiones realizadas



y con la participación en el fondo, se distribuyen las ganancias o se asumen las pérdidas.

Normalmente, son administrados por profesionales altamente calificados, los cuales tienen como objetivo principal la generación de ganancias e ingresos para los inversionistas. En la actualidad existen muchos fondos de inversión, administrados por fiduciarias, sociedades de inversión o comisionistas de bolsa, en los que usted puede invertir desde 30.000 pesos.

¿Cómo se determina su rentabilidad?

Saber a ciencia cierta la rentabilidad futura de un fondo de inversión es complicado, pues esta depende de los movimientos del mercado y, por supuesto, de la gestión y administración que se le den al fondo.

Sin embargo, usted debe tener en cuenta que 'rentabilidad' y 'riesgo' son

palabras que siempre van de la mano a la hora de invertir. Así, mientras algunos fondos invierten mayoritariamente en CDT y obtienen rentabilidades bajas y constantes, otros invierten en acciones que fluctúan de forma más intensa y otorgan rentabilidades más altas, pero variables.

Principales beneficios de los FIC

Menores costos: los gastos transaccionales son más bajos, puesto que se maneja el dinero de varias personas.

Diversificación del riesgo: los FIC permiten colocar el dinero en diferentes tipos de activos, disminuyendo el riesgo significativamente al no tener el total de la inversión en un solo lugar.

Asesoría: los análisis y las decisiones corren por cuenta del grupo de expertos dedicado al fondo, por lo que usted tendrá mayor seguridad sobre el manejo de sus recursos. **B**

PORTAFOLIO NO SOLO LO ACOMPAÑA ENTRE SEMANA, TAMBIÉN ESTÁ CON USTED LOS SÁBADOS

► **FT** Syndicated articles from
FINANCIAL TIMES

Disfrute nuestra alianza exclusiva
con el diario británico de economía.

► **INFOGRAFÍAS**

Resúmenes y análisis ilustrados
de noticias en tendencia.

► **360 grados**

Encontrará temas sobre hábitos
de consumo, salud, arte,
ciencia y curiosidades.

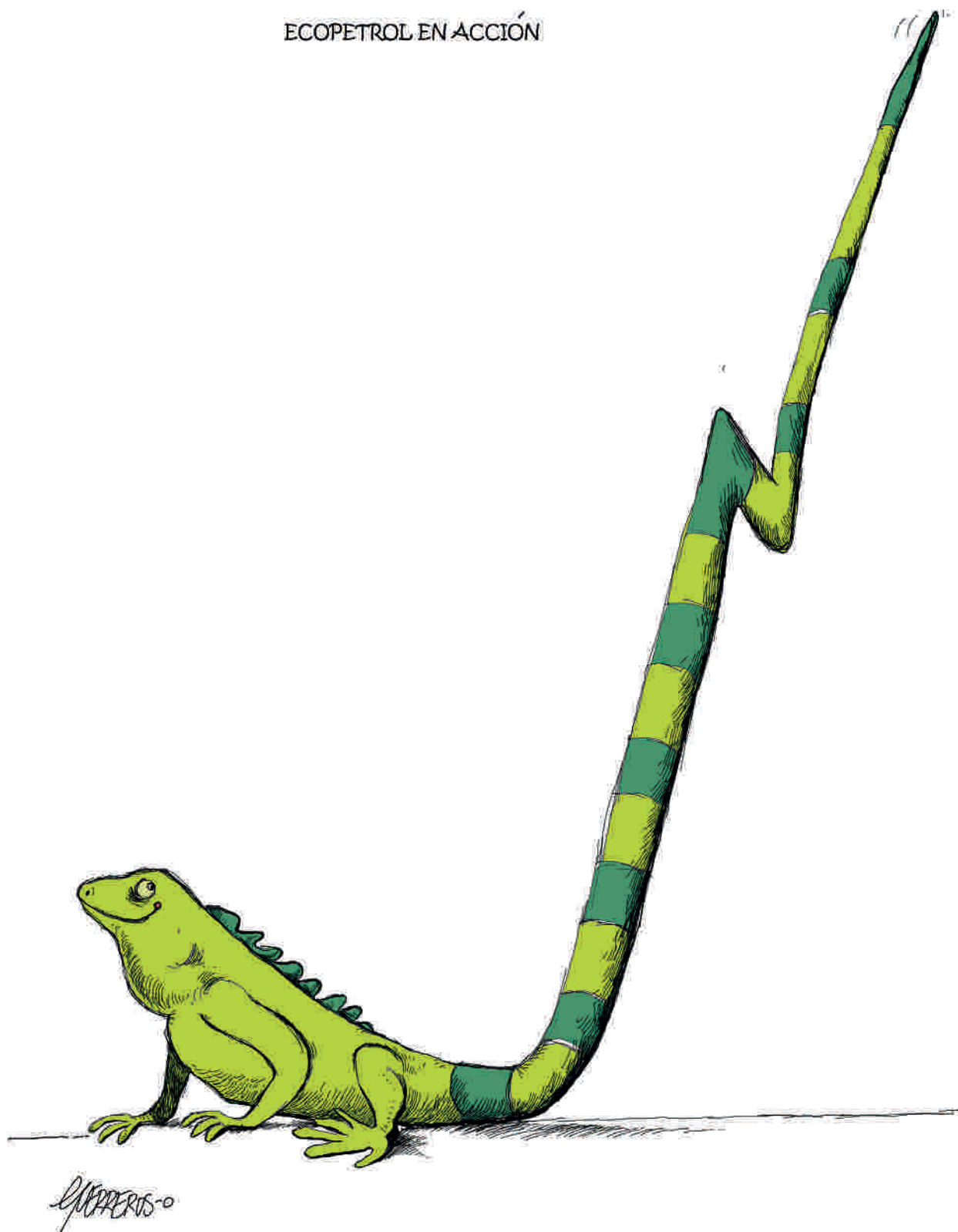


vivamos
EL TIEMPO

Si ya es suscriptor y quiere recibir la edición
de Portafolio Fin de Semana en otra
dirección, comuníquese al 426 6000 en Bogotá,
01 8000 110 990 línea nacional o escribanos al
e-mail servicioalcliente@eltiempo.com.

Portafolio

ECOPETROL EN ACCIÓN



PARA LOS QUE SIEMPRE VEN OPORTUNIDADES

Portafolio

EL DIARIO LÍDER EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS
www.portafolio.co

ENTORNO

En esta sección figuran los hechos regionales e internacionales de cualquier índole. Incluye información que se genera en Bogotá pero que tiene efecto en el resto del país.

ECONOMÍA

Contiene la información del día, como decisiones del Gobierno, aprobación de normas y resultados de investigaciones hechas por centros de estudios o por los periodistas del diario.

NEGOCIOS

Se trata de la sección empresarial por excelencia. Negocios, fusiones, adquisiciones, planes de expansión, nuevos jugadores al mercado y proyectos de inversión, entre otras.

360 GRADOS

Es la sección que antes se llamaba Plus, con informes sobre tendencias en todos los sectores, hábitos de consumo, salud, arte, ciencia y hasta curiosidades. Estas páginas cierran el diario con una entrevista o un perfil empresarial.

Portafolio
EL DIARIO LÍDER EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS
www.portafolio.co

viernes
Diciembre 1 de 2017

6,9 POR CIENTO HAN SUBIDO LAS ACCIONES
Solo en noviembre, el índice Colcap subió 13 por ciento. Promigam, ISA y Ecopetrol han sido los títulos con el mejor desempeño en lo que va del 2017. Pág. 18

Opinión
EDITORIAL
Nos alcanzó la realidad
El número de personas ocupadas en Colombia cayó en términos absolutos en el mes de octubre, lo que oscurece el panorama del desempleo. Pág. 29

SOMOS PETRÓLEO BIEN HECHO Y PARA TODOS

Indicadores del día

DÓLAR (USD)	\$ 3.006,04	0,00 %
EUR	\$ 3.583,80	0,61 %
PETRÓLEO BRENT	US\$ 63,57	0,73 %
CAFE (M. T.)	US\$ 1,29	-2,8 %
COLCAP	1.445 puntos	-0,30 %
DTT (E.A.)	5,31 %	
IBR (3 meses)	4,42 %	
TASA DE UTRIA (E.A.)	31,16 %	
UTR (Pesos)	252,119	

INTERNACIONAL
Opep y aliados extendieron los recortes de producción
Limarón sus diferencias y decidieron seguir limitando el bombeo hasta finales de 2018. Pág. 19

ECONOMÍA
Gobierno le abrirá la puerta al Invia para contratar APP
Con aval del Ejecutivo, la entidad podrá y ejecutará Proyectos de origen estatal o empresarial. Pág. 6

INTERNACIONAL
La economía acaparará el diálogo de Venezuela
Pág. 19

Cuadro de honor de los Premios Portafolio 2017

Las distinciones las recibieron 11 personajes y empresas, en reconocimiento a su aporte individual o corporativo al desarrollo económico y social del país. Págs. 10 a 17



Calendario de eventos ASOBANCARIA 2018

**Prográmese con nosotros
para los mejores eventos**
¡NO SE LOS PUEDE PERDER!

Feb

1 y 2

20° Congreso de Tesorería
Hotel Hilton - Cartagena

22 y 23

2° Congreso de Sostenibilidad
Hotel JW Marriott - Bogotá

Ago

23 y 24

53° Convención Bancaria
Centro de Convenciones - Cartagena

Mar

16

9° Foro de Vivienda
Hotel JW Marriott - Bogotá

Sep

19, 20 y 21

CLAB 2018
18° Congreso Latinoamericano de Tecnología e
Innovación Financiera, Felaban - Asobancaria
Centro de Convenciones - Cartagena

Abr

5

7° Jornada de Libre Competencia
en el Sector Financiero
Hotel JW Marriott - Bogotá

26 y 27

9° Congreso de Acceso a Servicios
Financieros y Medios de Pago
Centro de Eventos Valle del Pacífico - Cali

Oct

25 y 26

17° Congreso de Riesgo Financiero
Hotel Hyatt - Cartagena

May/Jun

31 Mayo y 1 Junio

18° Congreso Panamericano de Riesgo de
Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
Hotel Hilton - Cartagena

8 Junio

2° Encuentro Leasing
Hotel JW Marriott - Bogotá

Nov

15 y 16

12° Congreso de Prevención
del Fraude y Seguridad
Hotel JW Marriott - Bogotá

29 y 30

30° Simposio de Mercado de Capitales
Hotel InterContinental - Medellín

Jul

26 y 27

17° Congreso de Derecho Financiero
Hotel InterContinental - Cartagena

Dic

4

7° Encuentro Tributario
Hotel JW Marriott - Bogotá

Síguenos en nuestras **redes sociales:**



@asobancaria



@asobancaria



Asobancaria Colombia

WWW.ASOBANCARIA.COM



ASOBANCARIA